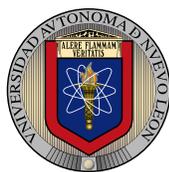


PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Preparatoria 25

“Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Tabla de Contenido

APARTADO I	4
El contexto de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”	4
I.1 Aspectos demográficos	4
I.2 Aspectos educativos.....	7
I.3 Aspectos económicos.....	8
I.4. Cuarta revolución Industrial.....	9
I.5 Aspectos laborales	9
I.5.1 Tendencias.....	9
I.5.2 Profesionistas ocupados.....	10
I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	10
I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030.....	12
I.8 Conclusiones.....	13
APARTADO II	14
Un diagnóstico de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”	14
II.1 Formación Integral	14
II.1.1 Oferta Educativa	14
II.1.2 Oferta educativa en el marco del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior.....	14
II.1.3 Cobertura.....	15
II.1.4 Población Escolar.....	16
II.1.5 Educación Continua.....	16
II.1.6 Egreso	17
II.1.7 Seguimiento de Egresados	17
II.1.8 Modelo Educativo.....	19
II.1.9 Los programas de atención al estudiante	22
II.1.9.1 Tutorías.....	22
II.1.9.2 Asesorías Académicas Preventivas	23
II.1.9.3 Orientación Educativa y Psicológica	23
II.1.9.3.1 Orientación Educativa	23
II.1.10 Programa de Becas.....	26
II.1.11 Programa de Talentos	26
II.1.12 Deporte Universitario	26
II.2 Calidad de la Oferta Educativa y de los Procesos	27
II.2.1 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas	27
II.2.2 Certificación de Procesos Estratégicos.....	28
II.3 Planta Académica	28
II.3.1 Composición de la planta académica	29

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de docentes.....	30
II.3.3 Reconocimiento a la planta académica.....	31
II.4 Difusión y Extensión de la Cultura y el Arte	31
II.5 Vinculación y alianzas estratégicas	32
II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado.....	32
II.5.2 Programas de asistencia social.....	34
II.5.3 Participación social de los estudiantes.....	36
II.6 Internacionalización	36
II.7 Desempeño ambiental de la Preparatoria 25.....	37
II.7.1 Energía eléctrica.....	37
II.7.2 Programa UANL más sustentable <i>CONciencia</i>	38
II.7.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera.....	41
II.7.4 Balance de CO ₂ de la Preparatoria 25.....	42
II. 8 Universidad Segura.....	42
2.9 Capacitación del Personal Directivo y Administrativo	44
2.10 Retos de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”	44
APARTADO III	46
El Marco Axiológico	46
III.1 Misión.....	46
III. 2 Valores asociados al quehacer de la dependencia	46
III.3 Atributos de la dependencia	47
APARTADO IV	49
La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” 2019-2030	49
IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada.....	49
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	49
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.	50
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios	51
IV.4.1 Programa prioritario 1.....	51
IV.4.2 Programa prioritario 2.....	54
IV.4.3 Programa prioritario 3.....	54
IV.4.4 Programa prioritario 4.....	56
IV.4.5 Programa prioritario 5.....	56
IV.5 Indicadores y Metas.....	66
IV.5.1 Programa prioritario 1.....	66
IV.5.2 Programa prioritario 3.....	67
IV.5.3 Programa prioritario 4.....	68
IV.5.4 Programa prioritario 5.....	68

El contexto de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Aspectos relevantes.

I.1 Aspectos demográficos

La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), se encuentra ubicada en el Municipio de Gral. Escobedo, N.L. en el Campus Agropecuario, fue fundada en el año 2005, y atiende a la demanda estudiantil de la Educación Media Superior de la región Noreste del área metropolitana. A partir de agosto de 2016, la Preparatoria 25 cuenta con una Unidad en el Municipio de Salinas Victoria, N.L., para atender la demanda de la población de ese municipio y áreas aledañas. Nuestra escuela es ampliamente reconocida por su calidad educativa, con pertinencia y equidad, por su equipo de trabajo y los programas de apoyo a la comunidad y responsabilidad social.

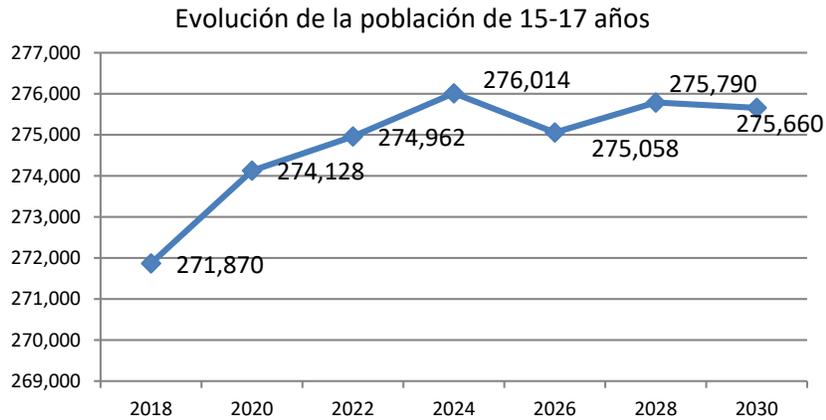
En la escuela se imparten los programas educativos de Bachillerato General, y Bachillerato Bilingüe Progresivo (inglés y francés). En el año 2018 la Preparatoria atendió una matrícula de 4229 estudiantes. Actualmente cumplimos con los rasgos distintivos de una escuela preparatoria de buena calidad y clase mundial que logra elevar el rendimiento académico previo de sus estudiantes, independientemente de su condición social, para adquirir en los tiempos previstos, las competencias generales y específicas descritas en los planes y programas de estudio de la Dirección de Estudios del Sistema de Educación Media Superior de la UANL, que constituyen la base para la formación integral de los estudiantes.

Nuestra preparatoria tiene como ejes rectores: I. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad; II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sostenible y a la atención de las necesidades y demandas sociales y económicas; III: referente de creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario; IV: vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del país; V: gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social. (PDI 2019-2030 de la UANL)

La Preparatoria 25, cuenta con instalaciones modernas, cuya arquitectura y diseño invitan al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un ambiente de modernidad, orden y disciplina, lo que permite contribuir al desarrollo de la cuarta revolución industrial que demanda una educación media superior de alta calidad, que desarrolla las habilidades requeridas, valores, espíritu crítico y emprendedor. Así como de programas de educación continua, con nuevas

modalidades de formación académica que amplían las oportunidades de acceso, todo ello garantizando los más altos estándares de calidad en sus procesos y programas educativos.

Por su parte, la evolución de las poblaciones asociadas a la educación media superior (15-17 años) se presenta en la siguiente gráfica. Como puede observarse, hay crecimiento moderado en el periodo 2018-2024 lo que es un aspecto importante a considerar en la planeación de los servicios educativos en el período 2019-2030.



Fuente: Construido con la información proporcionada por CONAPO.2015

(PDI de la UANL 2018-2030)

De acuerdo con información disponible en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de General Escobedo, N.L. En 2015, el municipio contaba con 425,148 habitantes, ocupando el lugar 21 entre los municipios más poblados del país y nuestra ciudad es el número 18 entre las de mayor densidad demográfica en México; según la Encuesta Intercensal 2015. Del total de la población, el 50.4% (214 mil 275) son hombres y el 49.6% (210 mil 873) son mujeres, como se muestra en la siguiente gráfica:

Total de la Población del Municipio de General Escobedo, Nuevo León



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

La población de General Escobedo es la quinta más grande del estado por debajo de los municipios de San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe y Monterrey.

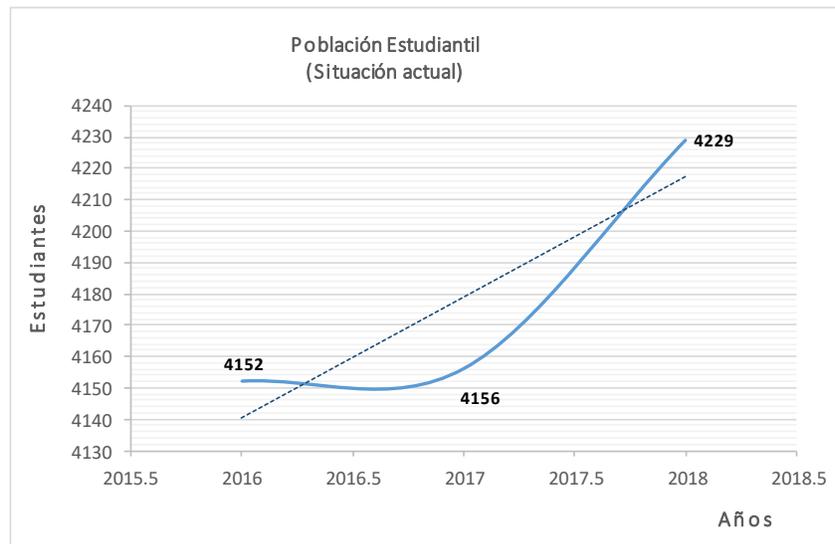
En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de crecimiento poblacional de cada municipio de donde provienen los estudiantes de la preparatoria 25. (Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, de General Escobedo Nuevo León).

Tabla 1. Crecimiento poblacional

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN
Apodaca	6.1
General Escobedo	4.2
Monterrey	0.2
Salinas Victoria	5.4

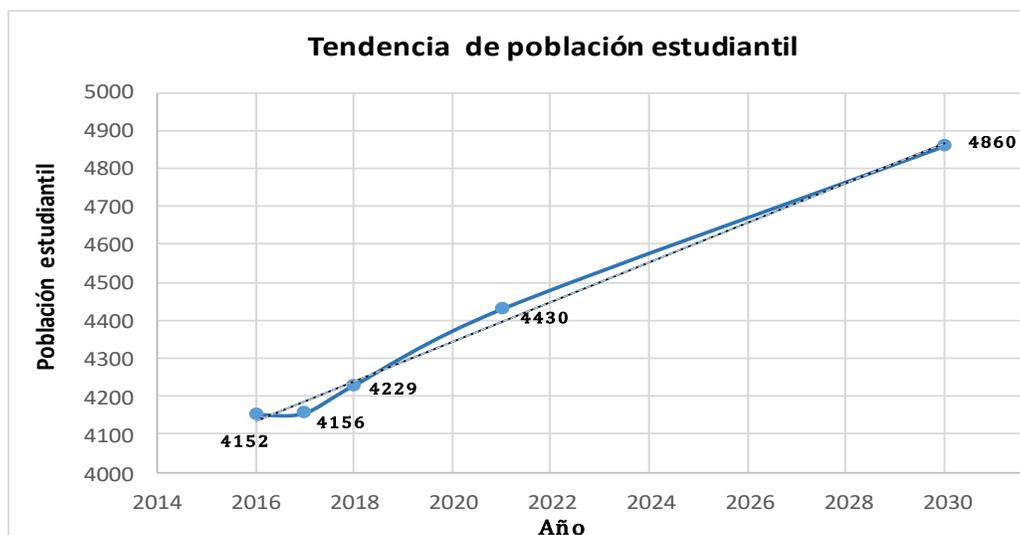
La zona Norte del área metropolitana de Monterrey, registra el mayor de los crecimientos en los municipios metropolitanos de Apodaca, Escobedo y en las faldas del Cerro del Topo en Monterrey. Se espera para el año 2030 una población de 800 mil habitantes (Un incremento del 88.17% con respecto a los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI), según el Plan de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey. Para el municipio de Gral. Escobedo implican el crecimiento de la población a una Tasa Media Anual de 1.1 para el año 2030 que anticipa una población de 508 mil 307 habitantes, según el reporte de Índice Básico de Ciudades Prósperas de 2018, publicado por el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores y de la ONU-HABITAT. (Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, de General Escobedo Nuevo León).

La gráfica siguiente muestra la situación actual de la población estudiantil en el periodo 2016 al 2018, información proporcionada por la Subdirección Escolar de la Preparatoria 25.



Los retos que representa este bono demográfico en los municipios metropolitanos de Escobedo y Apodaca, requieren de la aplicación de políticas públicas, que, entre otros aspectos, atiendan una alta demanda educativa, sobre todo si se conserva la misma política de promover una educación media superior pública de excelencia, acceso y permanencia de los jóvenes en este sistema. Atender estos retos, también es un compromiso esencial de la Preparatoria 25 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para lograr la competitividad e impulsar el desarrollo de nuestro municipio y el estado.

Por su parte la tendencia de población estudiantil en la educación media superior con proyección hasta el 2030 de personas con edades entre 15-17 años, se presenta en la siguiente gráfica, como puede observarse, hay un crecimiento lo cual es un aspecto importante a considerar en la planeación de los servicios educativos para el período 2019-2030.



Fuente: SUN (Sistema Urbano Nacional). Indicadores sociodemográficos de los municipios que integran las zonas metropolitanas, 2010. CONAPO 2015.

Consciente de las necesidades sociales que demandan un mayor ingreso de estudiantes en todos los niveles educativos, la Preparatoria 25 ha procurado incrementar la matrícula en todos sus programas, cuidando que la educación sea para todos sin importar diversidad social, cultural o económica y apoyando principalmente a los municipios donde se encuentran ambas unidades.

A su vez, el mantener un incremento de la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad representa un gran reto que deberá enfrentar la institución si el crecimiento poblacional continúa de manera exponencial, para esto, se requiere del esfuerzo comprometido entre las instituciones y la comunidad y de la implementación de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas.

I.2 Aspectos educativos

En el caso del municipio de General Escobedo la matrícula de bachillerato en el ciclo escolar 2016-2017 fue de 7 mil 212 alumnos atendidos, por 457 docentes en 16 escuelas. En bachillerato general la matrícula fue de 3 mil 625 alumnos atendidos por 247 docentes en 9 escuelas. En bachillerato tecnológico la matrícula fue 3 mil 587 estudiantes atendidos por 264 docentes en 6 escuelas. (Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, General Escobedo, N.L).

En la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, el promedio de matrícula atendida en su modalidad escolarizada presencial de estudiantes durante el período de 2014 al 2018 fue de 1037 por generación, en su oferta educativa de bachillerato general, bachillerato progresivo bilingüe en inglés, y francés.

De este número de estudiantes el 91.28% concluyó sus estudios de nivel medio superior durante este periodo; favoreciendo la formación integral de jóvenes de edades entre 15-17 años a través de diversos programas como: atención al estudiante, actividades culturales, deportivas y académicas. La Preparatoria 25 contribuye con el estado y por ende con el País con una educación pertinente y de alta calidad en sus estudiantes.

La siguiente gráfica muestra el número de estudiantes egresados por cohorte durante el periodo 2014 al 2018.

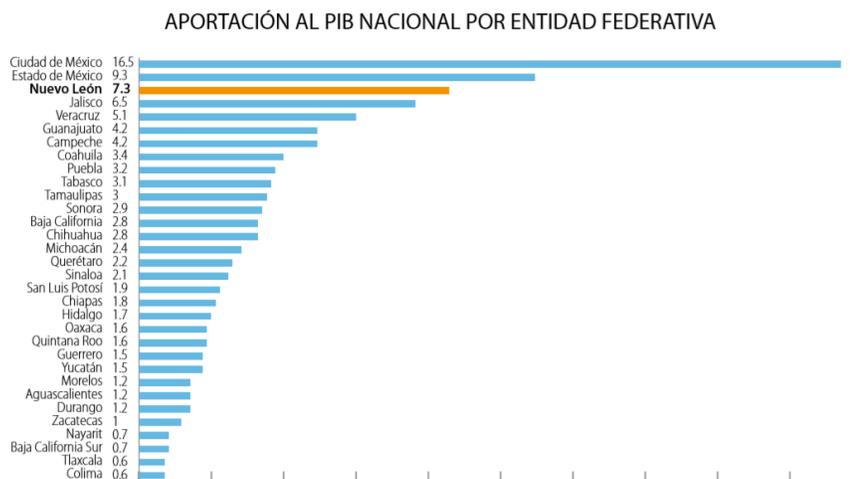


Fuente: Subdirección Escolar de la Preparatoria 25.

Si bien la tendencia del mercado en el ámbito de la educación pública apunta hacia la educación virtual buscando con ello atender un mayor número de aspirantes, en la Preparatoria 25 seguimos enfocando nuestros recursos y capacidades hacia la educación presencial, impartida a través de los programas de Bachillerato General y Bachillerato Progresivo (en inglés y francés); basados en las características de nuestros estudiantes que son adolescentes entre 15 y 18 años, todavía en un proceso de formación de hábitos de estudio, que son nativos digitales y que en su gran mayoría aspiran a la educación superior.

I.3 Aspectos económicos

El Estado de Nuevo León cuenta con 135,482 unidades económicas (el 3.2% del país) en las cuales se emplean a 1,399,230 personas (65% hombres y 35% mujeres), lo que representa el 6.5% del personal ocupado en el país. Aporta



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística. 2018

el 7.3% al Producto Interno Bruto (PIB) ocupando el tercer lugar a nivel nacional, como puede apreciarse en la gráfica que se presenta a continuación. El 61% del PIB estatal proviene de las actividades terciarias, el 38% de las actividades secundarias, 1% de las actividades primarias. Entre las actividades terciarias, el comercio es el sector que más aporta al PIB estatal, como se muestra en la siguiente gráfica.

En el municipio de General Escobedo se tienen oportunidades de acceso a la salud, educación e ingresos salariales mejores que la media de los habitantes de los municipios de Nuevo León. En 2015, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano fue de 0.864, considerado el nivel alto, mismo que nos sitúa en la novena mejor posición entre los municipios de la zona metropolitana de Monterrey. (PDM 2018-2021 General Escobedo, NL).

El municipio de General Escobedo se identifica por las características de nuestra infraestructura orientada a la industria, los servicios y el comercio, especializado en servicios para la industria manufacturera. Es una zona con fuerte actividad para el desarrollo del comercio y zonas habitacionales. Según datos de 2010, el municipio genera el 1.97 por ciento del PIB, de Nuevo León, que nos sitúa en la posición 20 por la aportación al PIB del estado con 12 mil 700 dólares per cápita. Contribuye con el 2.8 por ciento al valor agregado censal bruto de la producción estatal de 351 mil 749 millones de pesos con base en datos del Anuario Geográfico y Estadístico de Nuevo León 2014. (PDM 2018-2021 General Escobedo, NL).

En General Escobedo se progresa con políticas de empleo y oportunidades para el crecimiento económico, que aprovecha las ventajas de participar en una región dinámica con capacidad de localizar inversiones productivas con solidez y la gestión de empleos para una población económicamente activa de 15 a 59 años que representa el 56.4 por ciento, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La tasa de ocupación de la Población Económicamente Activa, PEA, es del 95.9 por ciento, el 58.5 por ciento está ocupado en el sector terciario, el 38.3 por ciento en el sector secundario y el 0.3 por ciento en el sector primario. (PDM 2018-2021 General Escobedo, NL).

I.4. Cuarta revolución Industrial

En la actualidad existe un cierto convencimiento de que estamos cada vez más cerca de experimentar una nueva revolución tecnológica, denominada la cuarta revolución industrial, que generará cambios fundamentales en la manera de vivir, trabajar y relacionarse uno con el otro.

En el marco de la cuarta revolución industrial, el internet de las cosas jugará un papel fundamental. Este se refiere a la interconexión digital de objetos cotidianos con Internet y está teniendo ya un impacto significativo en la industria de producción en masa, en el control de la infraestructura urbana, en el control ambiental, en el transporte, en la industria energética y en el sector salud. (PDI UANL 2018-2030)

I.5 Aspectos laborales

I.5.1 Tendencias

Si bien, en nuestra preparatoria ofrecemos bachillerato general, es importante fortalecer las competencias genéricas y disciplinares, mismas que permitirán a nuestros egresados desempeñarse exitosamente en el nivel superior que los prepara para el ámbito laboral, en este sentido y de acuerdo con el Observatorio Laboral Mexicano, el crecimiento del empleo en México ha estado impulsado durante los últimos años por diversas tendencias, como la optimización móvil, la escasez de habilidades específicas, la innovación continua y la gestión del cambio, entre las más representativas. Se prevé que en los próximos años la demanda laboral continuará concentrándose en competencias de alto nivel, sobre todo en áreas técnicas como la informática, la construcción y la ingeniería. Ante este panorama,

se pronostica que la demanda específica de talento será mucho más focalizada y se intensificará en torno a ciertos profesionistas altamente cualificados. Por otro lado, el mercado laboral estará caracterizado por un alto porcentaje de pequeñas y medianas empresas, en las cuales existirá una alta presión para controlar los costos y contratar a menos personas que desempeñen mayor cantidad de funciones.

En el caso específico del sector público, es de esperar que se incremente la tendencia de contrataciones temporales y por honorarios, en la medida en que los empresarios se muevan hacia la contratación de proveedores externos para satisfacer las necesidades inmediatas.

I.5.2 Profesionistas ocupados

Con base en el PDI 2018-2030 de la UANL y “de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2018, el número de profesionistas ocupados en el país ascendió a 8.7 millones de personas. Las áreas en las que se encontraba el mayor número de personas ocupadas son las Económico-Administrativas, Ingenierías y Educación, en las cuales se concentraba el 63.2% (5.5 millones) del total.

Las áreas que muestran el menor número de profesionistas ocupados son Ciencias Físico-

Matemáticas, Humanidades y Ciencias Biológicas, con apenas 383 mil”.

I.6 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 está organizado en cinco capítulos: 1) Gobierno eficiente y transparente, 2) Economía incluyente, 3) Desarrollo humano y social, 4) Desarrollo sustentable y 5) Seguridad y justicia. Contiene 45 objetivos, 103 estrategias y 449 líneas de acción para hacer realidad el proyecto de Visión: Hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir.

En el capítulo de Economía Incluyente, el Plan Estatal de Desarrollo considera los siguientes ocho objetivos:

1. Fortalecer el empleo de los sectores productivos de Nuevo León.
2. Desarrollar y fortalecer sectores con potencial económico para el Estado.
3. Desarrollar y fortalecer el sector energético.
4. Incrementar la derrama económica de la actividad turística.
5. Favorecer el desarrollo competitivo del campo.
6. Impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación fortaleciendo los sectores sociales y económicos del Estado.
7. Promover la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de las MiPyMEs, y de los emprendedores, para su integración a cadenas productivas.
8. Impulsar la actividad económica y el empleo en las regiones fuera del área metropolitana de Monterrey.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece, entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Promover programas de capacitación y certificación que actualicen y fortalezcan las competencias de los trabajadores a un menor costo.
- Integrar la academia a la iniciativa privada y al Gobierno, para la generación de capital humano especializado, la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores estratégicos.
- Incrementar el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías, y su innovación.
- Fomentar la capacitación técnica, profesional y científica, para proveer de recursos humanos especializados al sector energético.

- Fortalecer a las MiPyMEs, con el objetivo de facilitar su integración a la cadena de valor en el sector energía.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica.
- Impulsar la asistencia técnica y el desarrollo de las capacidades administrativas, productivas y comerciales de los productores agropecuarios.
- Impulsar proyectos productivos en el medio rural que eleven el nivel de ingresos de las familias y contribuyan a su arraigo.
- Fortalecer la investigación y el desarrollo en los sectores académico, científico y productivo, así como la formación de recursos humanos en los sectores estratégicos de la Entidad.
- Vincular las actividades de innovación e investigación científica entre los sectores académico, científico y productivo, para incrementar la producción de innovaciones.
- Impulsar la cooperación nacional e internacional para incrementar la realización de proyectos de investigación enfocados a los sectores estratégicos.
- Potenciar y promover la formación e incorporación de nuevos investigadores a las redes temáticas y de innovación.
- Apoyar la formación de capital humano a nivel posgrado en el extranjero para la investigación y la innovación, de acuerdo con las necesidades de los sectores estratégicos.
- Impulsar la creatividad, el emprendimiento y las vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes.
- Impulsar y facilitar el desarrollo de empresas con base en innovación tecnológica e investigación científica.
- Crear incubadoras tecnológicas y de negocios basadas en la innovación, para incrementar la generación de nuevas empresas.

Por su parte los objetivos del Desarrollo Social son:

1. Promover la inclusión social y el desarrollo integral de la población neolonesa, bajo el compromiso de garantizar sus derechos sociales, igualdad de género y corresponsabilidad social.
2. Fortalecer el desarrollo integral de la familia y promover la atención multidisciplinaria de grupos prioritarios.
3. Construir un entorno digno con acceso a mejores condiciones en las viviendas e infraestructura social, que promuevan la participación social y la cohesión comunitaria.
4. Promover el desarrollo integral de la juventud.

Los de la Educación, en particular:

- Alcanzar la cobertura total en materia de educación.
- Elevar la calidad educativa en el Estado.
- Lograr la satisfacción plena en la vida escolar.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece un conjunto de líneas de acción entre las que se encuentran:

- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pertinente, de calidad y con permanencia hasta la educación media superior.
- Garantizar la inclusión educativa a la diversidad de los alumnos, sin discriminación de ninguna índole.
- Generar condiciones educativas de atención especial a las personas que lo requieran.
- Reducir las brechas de cobertura en los distintos niveles educativos.
- Elevar la eficiencia terminal en educación media superior.
- Fortalecer los programas de estudio en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

- Promover una cultura de investigación, innovación y desarrollo
- Enfatizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos de las ciencias sociales.
- Desarrollar estrategias de producción y difusión científica y tecnológica.
- Promover que los programas académicos de educación media superior y superior cuenten con acreditaciones avaladas por organismos especializados.
- Fortalecer los sistemas de formación continua del personal docente, con base en los lineamientos de la Ley del Servicio Profesional Docente.
- Desarrollar competencias pedagógicas y manejo de herramientas tecnológicas, y sus posibles aplicaciones.
- Impulsar las comunidades de aprendizaje y el trabajo colegiado y colaborativo en las escuelas.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ampliar el intercambio académico entre alumnos y docentes de todos los niveles educativos.
- Impulsar una cultura emprendedora desde la educación básica.
- Contribuir al logro de las competencias de los programas de estudio, así como de aquellas que demanda la sociedad del conocimiento.
- Mejorar la vinculación entre el sector educativo y el académico para aumentar la empleabilidad, principalmente en la educación técnica y tecnológica.
- Fomentar la creatividad de los estudiantes para conocer y desarrollar otros talentos.

I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tiene como objetivo alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de los diferentes órdenes de gobierno, a fin de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

“Este plan estratégico establece como Visión al año 2030: Hacer de Nuevo León líder con niveles sustentables de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental, será comparable al de los países desarrollados”.

Para hacer realidad este proyecto de Visión, el plan estratégico considera ocho temas centrales, entre los que se encuentran:

- a. Incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad;
- b. Cultura, valores y participación ciudadana como motor del desarrollo humano.

Para incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad, el plan estratégico considera necesario:

- Contar con más y mejores instituciones educativas con suficiente infraestructura y equipamiento óptimos para atender la demanda educativa y fomentar el aprendizaje.
- Contar con programas de formación, desarrollo y evaluación de docentes comprometidos con la mejora de la calidad del sistema educativo.
- Mejorar las prácticas docentes orientadas a incrementar la calidad de los aprendizajes y los resultados del logro educativo de los estudiantes.
- Responder de manera eficiente para el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas académicos de educación media superior, técnica y superior: oferta–demanda, empleabilidad de jóvenes, capacitación corta y vinculación con el sector productivo.

Por su parte, para promover la cultura, los valores y la participación ciudadana como motores del desarrollo humano, el plan estratégico considera, entre otros, los siguientes cauces de acción:

- Fomentar la equidad de género.
- Desarrollar programas culturales que generen cohesión social y el respeto ciudadano.
- Establecer espacios y programas que fomenten la convivencia ciudadana en barrios y comunidades. (PDI 2019-2030 UANL)

I.8 Conclusiones

Analizar el contexto de la Preparatoria 25 nos provee de elementos esenciales para la construcción de nuestro Plan de Desarrollo 2019-2030. Los programas y las estrategias planteadas van encaminadas al logro de los objetivos del PDI 2019-2030 de la UANL. En este sentido, nuestro PDD asume y comparte los retos que la Institución UANL, enfrenta y que por consiguiente repercuten en nuestra dependencia, por lo que es importante desarrollar las estrategias planteadas y fortalecer las capacidades para enfrentar con éxito los retos siguientes:

- a) Ofrecer una educación integral, incluyente, y con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional;
- b) Formar bachilleres y profesionales con las competencias requeridas y con una alta capacidad de adaptabilidad ante la evolución acelerada de las profesiones y las ocupaciones, y que favorezcan de manera efectiva el desarrollo de la Entidad.
- c) Vincular estratégicamente la participación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial, identificando con oportunidad la atención de problemáticas relevantes del desarrollo de la Entidad.
- d) Contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, el crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones relevantes, pertinentes, y con los más altos estándares de calidad.
- e) Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

Estos retos han sido considerados para la formulación de nuestros programas, políticas, estrategias e indicadores plasmados en el PDD y que regirán nuestro devenir en los próximos diez años.

Un diagnóstico de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

El escenario de partida

II.1 Formación Integral

II.1.1 Oferta Educativa

La Preparatoria 25 se encuentra ubicada en el Municipio de General Escobedo, en el Campus de Ciencias Agropecuarias (Escobedo) que incluye además de esta Preparatoria, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, un extenso campo para exposiciones agropecuarias y el Polideportivo Tigres.

Se atiende desde el año 2005 a la demanda estudiantil del Nivel Medio Superior de la región Noreste del Área Metropolitana. A partir de agosto de 2016 la Preparatoria 25 cuenta con una Unidad en el Municipio de Salinas Victoria, N.L., para atender la demanda de la población de ese municipio y áreas aledañas.

La oferta educativa se compone de tres programas que a la fecha atienden a una parte de la alta demanda que atiende la preparatoria, motivo por el cual se están analizando diferentes opciones educativas que coadyuven a cubrir las necesidades de espacios educativos que demanda la población, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Programas educativos Preparatoria 25

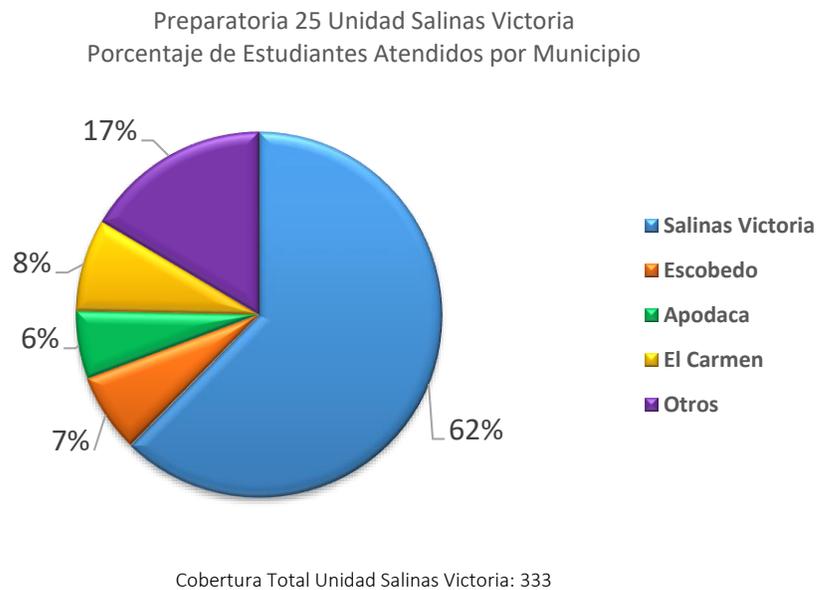
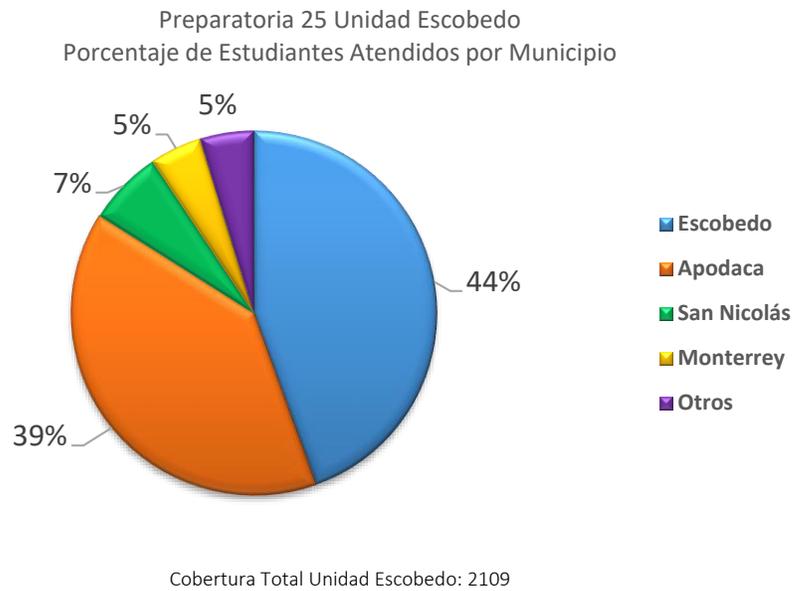
PLANTEL	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO	CANTIDAD DE GRUPOS
Preparatoria 25	Grl. Escobedo, N.L.	Bachillerato General	45
		Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés	4
		Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés	3
	Salinas Victoria, N.L.	Bachillerato General	12

II.1.2 Oferta educativa en el marco del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior.

En relación con la implementación del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, se han homologado procesos educativos y de gestión que permiten ampliar y potenciar las capacidades de la Universidad en la impartición de su oferta educativa.

II.1.3 Cobertura

La Universidad ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, a nivel regional atiende la mayoría de la matrícula de estudiantes en los rangos de edad correspondientes y se encuentra presente en los 36 municipios seleccionados estratégicamente para atender a quienes deseen realizar estudios de bachillerato. En nuestra preparatoria atendemos a los estudiantes de los municipios de Escobedo y Salinas Victoria, y en la Unidad Escobedo se atiende también a un gran porcentaje de estudiantes de Apodaca, compartiendo población con la preparatoria 1 de la UANL, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.



II.1.4 Población Escolar

Consciente de las necesidades sociales que demandan un mayor ingreso de estudiantes en todos los niveles educativos, la Preparatoria 25 ha atendido a las políticas institucionales de ampliar la cobertura, promoviendo una educación para todos, sin importar diversidad social, cultural o económica y apoyando principalmente a los municipios donde se encuentran ambas unidades, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 3. Población Escolar Unidad Escobedo

BACHILLERATO	2014		2015		2016		2017		2018	
	ene-jun	ago-dic								
General	1926	1966	1916	1892	1855	1852	1826	1846	1845	1829
Bilingüe Progresivo Inglés	82	86	85	119	119	158	157	157	155	155
Bilingüe Progresivo Francés	43	87	87	85	84	84	83	87	86	125
Total	2051	2139	2088	2096	2058	2094	2066	2090	2086	2109

Tabla 4. Población Escolar Unidad Salinas Victoria

BACHILLERATO	2016		2017		2018	
	ene-jun	ago-dic	ene-jun	ago-dic	ene-jun	ago-dic
General	N/A	209	190	392	376	333

Para el semestre agosto-diciembre 2018 la matrícula general se incrementó en la Unidad Escobedo pasando de 25 grupos de alumnos a 27, aumentando en 1 grupo el Bachillerato General y un grupo de Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés, siendo un incremento del 0.9% de la población con respecto a la matrícula de agosto-diciembre 2017.

Mantener un incremento de la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad representa un gran reto que deberá enfrentar la dependencia si el crecimiento poblacional continúa de manera exponencial, para esto, se requiere del esfuerzo comprometido entre las instituciones y la comunidad y de la implementación de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas.

II.1.5 Educación Continua

La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, como parte de su responsabilidad social, este año 2019, implementó el proyecto de Educación Continua con el objetivo de ofrecer a la comunidad en general cursos de actualización, formación y capacitación que les permitan mantenerse al día en conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en áreas complementarias como un segundo idioma, manejo de nuevos procedimientos y tecnologías para un mejor desempeño y oportunidades en el ámbito personal y profesional.

Actualmente, la dependencia oferta cursos de inglés, francés, robótica y cursos de preparación para el examen de ingreso a facultad.

Tabla 5. Relación de atendidos en el 2019 en el Programa de Educación Continua

CURSO	DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
Inglés Básico A2	1	14
Cursos de preparación para el examen de ingreso a facultad.	12	31

II.1.6 Egreso

En la tabla siguiente se muestra la tasa de egreso correspondiente a los últimos 5 años para los tres programas Educativos.

Tabla 6. Eficiencia Terminal Preparatoria 25 Unidad Escobedo

GENERACIÓN	ALUMNOS QUE INGRESARON	ALUMNOS EGRESADOS	EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE
2014-2016	1049	965	91.99%
2015-2017	1021	926	90.69%
2016-2018	1040	948	91.15%

Tabla 7. Eficiencia Terminal Preparatoria 25 Unidad Salinas Victoria

GENERACIÓN	ALUMNOS QUE INGRESARON	ALUMNOS EGRESADOS	EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE
2016-2018	209	159	76.07%

Tabla 8. Historial de Ingreso a la UANL de alumnos egresados Preparatoria 25 Unidad Escobedo

AÑO	ALUMNOS EGRESADOS DE CUARTO SEMESTRE	PRESENTAN EN UANL	INGRESAN UANL	ÍNDICE DE ALUMNOS ACEPTADOS
2016	965	886	604	68.17%
2017	926	883	650	73.61%
2018	948	914	666	72.86%

Fuente: Centro de Evaluaciones UANL

Tabla 9. Historial de Ingreso a la UANL de alumnos egresados Preparatoria 25 Unidad Salinas Victoria

AÑO	ALUMNOS EGRESADOS DE CUARTO SEMESTRE	PRESENTAN EN UANL	INGRESAN UANL	ÍNDICE DE ALUMNOS ACEPTADOS
2018	159	115	38	33.04%

Fuente: Centro de Evaluaciones UANL

La tasa de egreso en la Unidad Escobedo, comparada con la media nacional (66%) y con la media de la UANL (83.7%), es superior, por lo que se trabaja con estrategias académicas para mantenerla y seguir ofreciendo educación de calidad. En la Unidad Salinas se están realizando acciones que nos permitan aumentar la tasa de egreso, que si bien, se encuentra arriba de la media nacional, todavía nos faltan 7.7% para alcanzar la media de la UANL, por lo que se está trabajando en ello.

II.1.7 Seguimiento de Egresados

Con el objetivo de sistematizar el proceso institucional de seguimiento de egresados se aplicó una encuesta a los posibles egresados revisando sus preferencias en cuanto a la oferta educativa que ofrece la UANL y en dado caso de no seguir en la institución, qué opciones disponibles buscan los alumnos, también se analizan los resultados proporcionados por el Centro de Evaluaciones acerca de la cantidad de alumnos que ingresan cada semestre a las distintas facultades y que son egresados de esta dependencia.

A continuación, se muestra los resultados de esos informes agrupando las carreras por campos Disciplinarios según la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio (CMPE).

Tabla 10. Seguimiento de Egresados por Campo Disciplinar: Unidad Escobedo

CAMPO DISCIPLINAR	FACULTAD	2014	2015	2016	2017	2018
Educación	Educación	NP	NP	NP	NP	NP
Artes y Humanidades	Artes Visuales	12	5	8	13	9
	Filosofía y Letras	16	32	13	28	20
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	Contaduría Pública y Administración	104	124	104	117	127
	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	30	38	28	25	40
	Derecho y Criminología	57	45	48	39	44
	Economía	2	4	2	7	4
	Ciencias de la Comunicación	16	7	12	24	19
	Trabajo Social y Desarrollo Humano	10	6	4	9	2
	Psicología	13	22	20	20	17
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	Ciencias Físico-Matemáticas	39	35	45	47	54
	Ciencias de la Tierra	2	2	2	NP	NP
	Ciencias Forestales	1	NP	NP	NP	NP
	Ciencias Químicas	44	35	80	62	74
	Ciencias Biológicas	15	25	10	11	11
Ingeniería, Manufactura y Construcción	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	70	117	101	111	110
	Ingeniería Civil	12	14	14	15	13
	Arquitectura	35	49	36	38	39
Agronomía y Veterinaria	Agronomía	14	11	10	15	12
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	6	4	7	5	7
Salud	Medicina	39	18	29	35	49
	Enfermería e (IMSS)	9	7	5	4	2
	Odontología	25	13	12	13	7
	Salud Pública y Nutrición	8	13	6	10	5
Servicios	Organización Deportiva	5	1	8	4	1
Total		584	627	604	652	666

Tabla 11. Seguimiento de Egresados por Campo Disciplinar: Unidad Salinas

CAMPO DISCIPLINAR	FACULTAD	2018
Educación	Educación	NP
Artes y Humanidades	Artes Visuales	NP
	Filosofía y Letras	1
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	Contaduría Pública y Administración	5
	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	3
	Derecho y Criminología	6
	Economía	NP
	Ciencias de la Comunicación	1

CAMPO DISCIPLINAR	FACULTAD	2018
	Trabajo Social y Desarrollo Humano	4
	Psicología	2
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	Ciencias Físico-Matemáticas	6
	Ciencias de la Tierra	NP
	Ciencias Forestales	NP
	Ciencias Químicas	1
	Ciencias Biológicas	0
Ingeniería, Manufactura y Construcción	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	0
	Ingeniería Civil	0
	Arquitectura	1
Agronomía y Veterinaria	Agronomía	4
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	0
Salud	Medicina	1
	Enfermería e (IMSS)	0
	Odontología	1
	Salud Pública y Nutrición	0
Servicios	Organización Deportiva	2
Total		38

Cabe resaltar que los resultados indican la cantidad de alumnos que ingresaron a dependencias de la UANL y se está buscando una forma de ampliar el seguimiento hacia los estudiantes que no ingresan a la UANL sino a Instituciones Privadas, Escuelas Normales, otros estados, etc. El seguimiento a estos egresados está aún en construcción, se están planeando acciones sobre cómo entablar relación con las facultades que más eligen nuestros egresados, esto con la finalidad de contar con información que retroalimente nuestros programas académicos y de acompañamiento al estudiante.

II.1.8 Modelo Educativo

La Universidad Autónoma de Nuevo León responde al complejo y cambiante contexto de la educación media superior en México y el Mundo. Sus programas educativos los sustenta en un modelo educativo pertinente actual que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permite que continúen su preparación universitaria.

Este Modelo Educativo reconoce el entorno dinámico y el cambio constante; promueve la formación integral de los estudiantes, y tiene como sustento dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

En Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en el año 2017 y con la aprobación del H. Consejo Universitario para implantar este modelo hubo que rediseñar los programas analíticos y sintéticos. En la implementación de este modelo se ha requerido del compromiso y la dedicación de docentes y directivos incluso de los estudiantes para que el resultado sea exitoso. En lo que respecta a nuestra dependencia, el trabajo académico tiene como prioridad la supervisión y seguimiento de las Unidades de Aprendizaje para asegurar que los resultados sean satisfactorios. En nuestra Preparatoria se ofrece la modalidad Escolarizada. Las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudio del programa del bachillerato general, están agrupadas en los siguientes campos disciplinares:

Matemáticas

Desarrollo del Pensamiento Algebraico, Manejo de Formas y Espacios, Funciones Relaciones, Probabilidad y Estadística.

Comunicación

Expresión Oral y Escrita, Composición Escrita, Comprensión y Expresión Lingüística Avanzada, Vida Cotidiana en Otro Idioma I, Vida Cotidiana en Otro Idioma II, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua I, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua II, Tecnología de la Información y Comunicación, Introducción a la Robótica

Ciencias Experimentales

La Ciencia del Movimiento, La Mecánica y el Entorno, La Materia y sus Transformaciones, Fenómenos Químicos en el Entorno, Biología en la Salud, La Naturaleza de la Vida

Ciencias Sociales

Introducción a la Ciencias Sociales, La Vida en México: Política, Economía e Historia

Humanidades

Apreciación de las Artes, Filosofía, Lógica, Literatura

Desarrollo Humano

Orientación Educativa, Orientación Psicológica, Elección Vocacional, Actividad Física y Desarrollo Personal, Vida Saludable y Deporte

Multidisciplinares

Los Caminos del Conocimiento, Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social y Proyecto de Vida.

En el Modelo Educativo se busca que el perfil del docente contemple fundamentalmente el manejo de las tecnologías de la información, el dominio de estrategias pedagógicas, inducir a los estudiantes al desarrollo de un pensamiento crítico, crear ambientes de aprendizaje, propiciar la autoevaluación y la coevaluación entre pares académicos para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica, practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida, a los demás, y a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Para atender a este perfil, en nuestra escuela se ha comenzado con una evaluación al docente por sus pares, que consiste en un ejercicio entre compañeros docentes en el que se visitan dentro del aula durante una clase en modalidad escolarizada y mediante la aplicación de una lista de cotejo, como instrumento de evaluación, verifican el desempeño de los docentes mediante observaciones in situ de sus actividades e interacción con los estudiantes, así como, por medio de la revisión de distintos documentos como: lista de asistencia, programa analítico, libro de texto, registro de actividades, guía de aprendizaje, concentrado de evaluaciones, registros de evaluación en las plataformas oficiales como SIASE y NEXUS, formato de encuadre del curso, portafolios de los estudiantes y secuencia didáctica. Esta actividad acaba de iniciarse en el semestre enero-junio 2019 por lo que en los próximos semestres se irá sistematizando, en la finalidad de dar seguimiento a los resultados de estas evaluaciones del desempeño de los docentes para proponer estrategias de mejora

Tabla 12. Mapa curricular del Modelo Académico Nivel Medio Superior

Campos Disciplinares	Primer Semestre Frecuencias por semana			Segundo Semestre Frecuencias por semana			Tercer Semestre Frecuencias por semana			Cuarto Semestre Frecuencias por semana				Totales					
	Unidad de Aprendizaje	FB	C	Unidad de Aprendizaje	FB	C	Unidad de Aprendizaje	FB	FP	C	Unidad de Aprendizaje	FB	FP	OPT	C	FB	FP	OPT	C
Matemáticas	Desarrollo del Pensamiento Algebraico	6	4	Manejo de Formas y Espacios	5	4	Funciones y Relaciones	5	4		Probabilidad y Estadística	5		4	11	10			16
Comunicación	Expresión Oral y Escrita	3	2	Composición Escrita	3	2	Comprensión y Expresión Lingüística Avanzada	3	2						6	3			6
	Vida Cotidiana en Otro Idioma I	3	2	Vida Cotidiana en otro Idioma II	3	2	Mi Conexión al Mundo en otra Lengua I	5	4		Mi Conexión al Mundo en otra Lengua II	5		4	16	0			12
	Tecnología de la Información y Comunicación	3	2	Introducción a la Robótica	2	1									5	0			3
Ciencias Experimentales				La Ciencia del Movimiento	4	3	La Mecánica y el Entorno	4	3						8	0			6
				La Materia y sus Transformaciones	4	3	Fenómenos Químicos en el Entorno	4	3						8	0			6
				Biología en la Salud	4	3	La Naturaleza de la Vida	4	3						8	0			6
Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales	4	3				La Vida en México: Política, Economía e Historia	3	2						7	0			5
Humanidades			Apreciación de las Artes	4	3	Filosofía	3	2	Lógica	2				1	4	5			6
									Literatura	3				2	0	3			2

Campos Disciplinares	Primer Semestre Frecuencias por semana			Segundo Semestre Frecuencias por semana			Tercer Semestre Frecuencias por semana			Cuarto Semestre Frecuencias por semana				Totales					
	Unidad de Aprendizaje	FB	C	Unidad de Aprendizaje	FB	C	Unidad de Aprendizaje	FB	FP	C	Unidad de Aprendizaje	FB	FP	OPT	C	FB	FP	OPT	C
Desarrollo Humano	Orientación Educativa	2	1	Orientación Psicológica	2	1	Elección Vocacional	2	1						6	0			3
	Actividad Física y Desarrollo Personal	2	1	Vida Saludable y Deporte	2	1									4	0			2

	Primer Semestre		Segundo Semestre		Tercer Semestre			Cuarto Semestre			Totales								
	Frecuencias por semana		Frecuencias por semana		Frecuencias por semana			Frecuencias por semana											
Multi Disciplinares	Los Caminos del Conocimiento	5	4					Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social	3	2	5	3	6						
							Proyecto de Vida	3	2	3	2								
							Optativa I	4	3	4	3								
							Optativa II	4	3	4	3								
							Optativa III	4	3	4	3								
TOTALES	Primer semestre	28	19	Segundo semestre	33	23	Tercer semestre	22	11	24	Cuarto semestre	5	16	12	24	88	27	12	90

FB - Formación Básica FP - Formación Propedéutica OPT – Optativa C – Créditos

Siguiendo con la filosofía del Modelo Educativo de la UANL, la evaluación que se propone incluye: la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación; dichas formas están presentes en los programas analíticos y guías de aprendizaje insertas en el plan de estudios. La evaluación integral comprende los siguientes procesos: evaluación diagnóstica o inicial, evaluación formativa o de procesos, evaluación sumativa. Los instrumentos que se utilizan son pruebas objetivas, listas de cotejo, rúbricas, mapas conceptuales, ensayos, entre otros.

II.1.9 Los programas de atención al estudiante

Acompañamiento al Estudiante

El Departamento de Acompañamiento al estudiante tiene como objetivo “acompañar al estudiante a través de actividades y servicios de apoyo con el propósito de favorecer su desarrollo integral, permanencia y egreso oportuno”, **mediante los programas de tutorías, orientación educativa y psicológica**. A los estudiantes de nuevo ingreso, durante los cursos propedéuticos, se les informa acerca de los diversos servicios de apoyo al estudiante con la finalidad de que conozca las alternativas de solución a sus necesidades.

II.1.9.1 Tutorías

El Departamento de Tutorías tiene como objetivo fortalecer el desarrollo académico del estudiante como factor primordial para su formación integral, mediante el acompañamiento de un Docente Tutor Orientador que, de manera oportuna, identifica situaciones de riesgo con el propósito de brindar alternativas de solución para la permanencia y egreso oportuno.

Tabla 13. Profesores que participan como Tutores y cobertura estudiantil

AÑO	No. DE TUTORES	No. DE ESTUDIANTES	COBERTURA
2016	101	4153	100%
2017	101	4156	100%
2018	99	4229	100%

Fuente: indicador de logro del departamento de tutorías Preparatoria 25

La capacitación del docente es esencial para realizar la función tutorial, por lo cual los docentes han participado en el Diplomado de Formación Básica de Tutores con el fin de contribuir a elevar la eficiencia terminal en educación media superior, a través de los diversos servicios de apoyo al estudiante. El seguimiento es relevante para lograr los objetivos planteados en los objetivos de calidad.

Tabla 14. Porcentaje de Profesores con rol de Tutor con Diplomado en Formación Básica de Tutores

AÑO	PROFESORES CON DFBT	% DE PROFESORES CON DFBT
2016	101	89 %
2017	101	86 %
2018	99	85 %

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Tutorías Preparatoria 25

II.1.9.2 Asesorías Académicas Preventivas

Las Asesorías Académicas Preventivas (AAP) es un programa en el que participan estudiantes con alto rendimiento, a quienes se les denomina Compañero-Tutor. Estos alumnos tutores brindan apoyo académico a estudiantes con bajo rendimiento académico en alguna unidad de aprendizaje.

Tabla 15. Porcentaje de alumnos atendidos en AAP y que acreditaron en primera oportunidad.

AÑO	NÚM. ESTUDIANTES ATENDIDOS	% DE ESTUDIANTES ACREDITADOS
2016	161	85.6 %
2017	53	85.9 %
2018	141	86.3%

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Tutorías Preparatoria 25

El rezago es una de las prioridades del programa de Tutorías, por lo cual uno de los servicios que se ofrece es el de **Reintegración Académica y Permanencia**, su alcance son los estudiantes matriculados que están suspendidos y estudiantes con unidades de aprendizaje en extraordinarios.

Tabla 16. Estudiantes que acreditaron las unidades de aprendizaje en extraordinarios

AÑO	No. ESTUDIANTES ATENDIDOS	% DE ESTUDIANTES ACREDITADOS
2016	99	72.7 %
2017	124	80 %
2018	365	84.4 %

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Tutorías Preparatoria 25

II.1.9.3 Orientación Educativa y Psicológica

II.1.9.3.1 Orientación Educativa

Tiene como objetivo acompañar al estudiante en su formación académica brindándole herramientas para un buen desempeño académico y desarrollo personal. La atención brindada es de manera individual, grupos pequeños y grupal; las temáticas en atención individual son: Hábitos de estudio y dificultad de aprendizaje, además pláticas preventivas como desarrollo de habilidades académicas y aprendiendo a cambiar y el taller aprender a aprender.

Tabla 17. No. de estudiantes atendidos y que acreditaron en primera y segunda oportunidad

AÑO	No. ESTUDIANTES ATENDIDOS	ESTUDIANTES ACREDITADOS EN PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD
2017	386	322

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

El Departamento de Orientación Educativa atendió a pequeños grupos de estudiantes impartiendo pláticas de bullying, actitudes, hábitos de estudio y liderazgo y trabajo en equipo, además de la conferencia “Viviendo sin violencia” a la cual asistieron 1120 estudiantes de primer semestre.

Tabla 18. No. de estudiantes atendidos y que acreditaron en primera y segunda oportunidad

AÑO	No. ESTUDIANTES ATENDIDOS	ESTUDIANTES ACREDITADOS EN PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD
2018	362	306

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

Los alumnos atendidos en la modalidad individual fueron atendidos por dificultades académicas en relación a hábitos de estudio o técnicas de estudio.

II.1.9.3.2 Orientación Psicológica

El desarrollo socioemocional del estudiante forma parte importante de su desarrollo integral, por ello existe el área de atención psicológica donde se cuenta con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Psicología que realizan sus prácticas profesionales en nuestro departamento realizando intervenciones con los estudiantes que presentan algún factor de riesgo en este apartado y coadyuvando en la formación de habilidades socioemocionales a través de la atención individual.

En los últimos tres años se ha brindado atención psicológica individual a un total de 424 alumnos que han presentado diversas problemáticas, mismas que se señalan más adelante.

Tabla 19. Cantidad de alumnos atendidos en el Departamento de Orientación Psicológica

AÑO	ENERO-JUNIO	AGOSTO-DICIEMBRE	TOTAL
2016	59	42	101
2017	47	83	130
2018	68	125	193

Fuente: indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

Dentro de los motivos de atención que encontramos en los estudiantes podemos mencionar dificultades para el establecimiento de relaciones sociales ya sea a nivel familiar, social o de iguales, dificultades en el desarrollo socioemocional asociadas a problemas de depresión, ansiedad, baja autoestima, manejo de frustraciones e ira, trastornos de la alimentación, adicciones o estrés. La orientación que se brinda busca identificar y ayudar a esos estudiantes en situación de riesgo y a su vez canalizar a instituciones externas a aquellos que requieran de un proceso terapéutico especializado o multidisciplinario.

Tabla 20. Cantidad de alumnos en atención individual clasificados por motivos de atención

SEMESTRE	EMOCIONAL	RELACIONES SOCIALES	HÁBITOS ALIMENTICIOS	ADICCIONES	ESTRÉS	TOTAL
E-J 2016	33	19	1	0	6	59
A-D 2016	29	10	0	0	3	42
E-J 2017	25	15	1	0	6	47
A-D 2017	52	21	1	1	8	83
E-J 2018	43	19	3	0	3	68
A-D 2018	83	30	0	0	12	125

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

Con el paso de los años y de las constantes demandas y cambios de nuestra sociedad actual, podemos ver un incremento en la población que requiere de los servicios de atención psicológica, situación que ha llevado a las mejoras en el proceso de atención, así como el desarrollo de diversos programas preventivos que son implementados por el área de acompañamiento al estudiante tales como Formando Jóvenes Responsables, Mediación Escolar, por mencionar algunos.

Dentro del programa Formando Jóvenes Responsables, se realiza una labor preventiva de diversas situaciones del proceso adolescente que se abordan de forma grupal, durante el semestre se visitan los grupos en el horario del docente tutor orientador encargado, brindando pláticas que ayuden a sensibilizar a los estudiantes e identificar a los que se encuentran en situación de riesgo.

Tabla 21. Grupos atendidos en programa de Formando Jóvenes Responsables y porcentaje de satisfacción.

AÑO	GRUPOS ATENDIDOS	% DE SATISFACCIÓN
2016	100	99 %
2017	100	99 %
2018	102	97 %

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Preparatoria 25

II.1.9.3.3 Cursos inductivos para el fortalecimiento de habilidades verbales y numéricas.

Los cursos para el fortalecimiento de habilidades tienen como objetivo apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso mediante acciones de acompañamiento académico para fortalecer las habilidades numéricas y de comprensión lectora básicas para su desempeño en la preparatoria. Se imparten en el mes de septiembre a aquellos alumnos que en el Proceso de Asignación de Espacios obtienen bajo puntaje.

II.1.9.3.4 Cursos propedéuticos

Los cursos propedéuticos se imparten a los alumnos de primer ingreso a preparatoria antes de iniciar el semestre, estos cursos son preparados por los cuerpos académicos disciplinares de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior. El objetivo es fortalecer y/o complementar áreas esenciales en el desarrollo académico de los estudiantes, principalmente en las áreas verbal y numérica. Posteriormente de segundo a cuarto semestre, los estudiantes, antes de iniciar el semestre escolar participan en cursos de habilidades, mismos que van enfocados a fortalecer básicamente las habilidades verbales y numéricas. Todos estos cursos tienen carácter obligatorio, tienen una duración de una semana, cinco horas diarias.

II.1.10 Programa de Becas

Una de las acciones que se realizan para apoyar a nuestros estudiantes en sus estudios y evitar que éstos puedan ser interrumpidos por cuestiones económicas, es el otorgamiento de becas. Entre éstas se encuentran las Becas que otorga la Universidad para su inscripción en la UANL. En la Preparatoria 25 se otorgan becas: a los hijos de trabajadores de la UANL, Escasos recursos, Deportivas, Excelencia; así como se promueven las becas federales en los distintos programas como: Oportunidades, Becas Media Superior y Contra el abandono escolar.

Tabla 22. Tipos de becas otorgadas y montos

TIPO DE BECA	2016		2017		2018	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
UANL (Escasos Recursos)	408	734,400	183	329,400	137	246,600
Deportivas	16	28,800	15	27,000	2	3,600
Hijo de Trabajador Universitario	84	151,200	85	153,000	82	147,600
Excelencia	25	45,000	8	14,400	2	3,600
Oportunidades:						
Beca SEP / PROBEMS	130	845,000	211	1,371,500	125	812,500
Beca SEDESOL / PROSPERA	11	118,800	5	45,000	15	135,000
Beca de Transporte (Bono preferente)	472	849,600	759	1,366,200	527	948,600
Total	1,146	2,778,800	1,266	3,306,500	890	2,296,900

II.1.11 Programa de Talentos

Las actividades académicas proporcionan a los estudiantes destacados una plataforma que les permite poner a prueba sus conocimientos contra estudiantes de otras instituciones, de manera que el estudiante destacado encuentra en estos eventos, un lugar que reta y le exige un mayor nivel de destrezas y habilidades que en un semestre normal no podría adquirir.

Desarrollo talentos

Tabla 23. Participantes en Olimpiadas Estatales en las diferentes disciplinas

CONVOCATORIA	INSTITUCIÓN EMISORA	ALUMNOS PARTICIPANTES
Olimpiada Estatal de Química	Academia Mexicana de Ciencias Delegación Nuevo León y Facultad de Ciencias Químicas	9
Olimpiada Estatal de Física	Academia Mexicana de Ciencias. Delegación Nuevo León y Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	1
Olimpiada Estatal de Biología 2019	Facultad de Ciencias Biológicas y Academia Mexicana de ciencias	10

II.1.12 Deporte Universitario

La práctica deportiva es un factor sobresaliente en la formación integral de nuestros estudiantes, puesto que propicia un estilo de vida sano a través de las diferentes disciplinas deportivas promoviendo el autocontrol como parte del desarrollo físico y mental, fomentando el trabajo en equipo y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Actualmente nuestros estudiantes se encuentran representando en las 20 disciplinas deportivas que ofrece nuestra Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, las cuales son las siguientes:

Tabla 24. Disciplinas deportivas

Ajedrez	Handball
Animación	Karate
Atletismo	Lima-lama
Basquetbol	Natación
Béisbol	Rugby
Boliche	Softball
Box	Taekwondo
Fútbol Americano	Tochito
Fútbol Rápido	Voleibol
Fútbol Soccer	Wush

En el Centro de Mediación y Convivencia Escolar y Acompañamiento al Estudiante, se le brinda al estudiante, que participa en alguna disciplina deportiva, un servicio académico y psicopedagógico de calidad, que le permite el desarrollo de una formación integral, de tal manera que pueda combinar de manera exitosa el deporte y los estudios. Algunos servicios de atención y orientación que se les brindan son: Orientación vocacional, Psicológica, Tutorías, Becas y Mediación y Convivencia Escolar.

La Preparatoria también cuenta con un proyecto que tiene como objetivo contar con mejores instalaciones deportivas, así como un gimnasio que permita a una mayor cantidad de estudiantes practicar un deporte, por lo que se están haciendo las gestiones necesarias en Construcción y Mantenimiento de la UANL para llevar a cabo este proyecto.

II.2 Calidad de la Oferta Educativa y de los Procesos

II.2.1 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Resultados PLANEA 2015, 2016, 2017

La Prueba PLANEA es un instrumento que se aplica a nivel nacional para evaluar en forma objetiva y estandarizada competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas y que está alineada al Marco Curricular Común. Los resultados obtenidos en la aplicación de esta prueba, nos han permitido tener información de la medida en que los alumnos son capaces de poner en práctica competencias básicas en los campos de Comunicación y Matemáticas, información que ha sido utilizada para la mejora educativa, ya que se han implementado proyectos preventivos de atención pedagógica a través del Programa de Tutorías, así como también programas de actualización para maestros, con el propósito de mantener y mejorar estos resultados (como lo muestran los últimos dos años) colocándonos por encima de la media en la Entidad. Sin embargo, los porcentajes de alumnos en los niveles de aprendizaje elemental y deficiente en Matemáticas (57%) y Comunicación (25%) se presenta, como un reto para la escuela, por lo que se sigue atendiendo a los estudiantes que presentan debilidades educativas en estas áreas para poder disminuir estos porcentajes.

Tabla 25. Porcentaje de estudiantes por escuela y Nivel de Desempeño en Lenguaje y Comunicación

AÑO DE APLICACIÓN	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV	LUGAR (DENTRO DE LAS PREPAS UANL)
2015	18%	21%	38%	23%	61%	9º
2016	8%	17%	43%	32%	75%	4º
2017	9%	16%	42%	34%	76%	5º

Tabla 26. Porcentaje de estudiantes por escuela y Nivel de Desempeño en Matemáticas

AÑO DE APLICACIÓN	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVELES III Y IV	LUGAR (dentro de las prepas UANL)
2015	21%	44%	26%	10%	36%	7º
2016	10%	43%	37%	9%	46%	6º
2017	30%	27%	26%	16%	42%	5º

II.2.2 Certificación de Procesos Estratégicos

II.2.2.1 Certificación Norma ISO 9001-2015

La Preparatoria 25 cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, certificada bajo la Norma ISO 9001:2015. El alcance de nuestra certificación es brindar un servicio de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio superior a través de los procesos administrativos y académicos, desde la asignación de espacios en la educación media superior hasta su egreso. Actualmente contamos con 17 procesos, 23 instructivos y 76 indicadores, mismos que fueron recertificados el mes de mayo de 2019.

II.2.2.2 Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)

El Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) ha de entenderse como el registro de los centros escolares de este nivel educativo, que han conseguido, mediante una evaluación, demostrar que, en alguna medida, han hecho suyos los principios y los preceptos consignados tanto en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO).

Las evaluaciones del Padrón representan un diagnóstico comprensivo e integral que, sin dejar de reconocer las particularidades de cada uno de los planteles, orientan la inserción de los estos en un proceso de mejora continua. Formar parte del Padrón debe entenderse como un reconocimiento a la buena calidad de un centro educativo que ha hecho suyas las aspiraciones y compromisos de transformación de la RIEMS-MEPEO a partir de evaluaciones confiables.

Nuestra preparatoria desde el año 2017 se encuentra ubicada en el Nivel 1, motivo por el cual en el mes de agosto de 2018 atendimos a los requerimientos del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior. AC. (COPEEMS), en el sentido de dar respuesta y proponer las estrategias necesarias para conseguir la permanencia en este nivel. Para esto, desarrollamos un cronograma en el que propusimos diversas estrategias que nos ayudarán a enfrentar aquellos aspectos en los que se detectaron áreas de oportunidad y que mediante estas estrategias podremos cubrir de una manera satisfactoria. Actualmente estamos llevando a cabo estas acciones y monitoreando el adecuado desarrollo de las mismas.

II.3 Planta Académica

Los docentes deben contar con preparación en el campo disciplinar y en el pedagógico para ejercer su labor de una manera más eficiente, en este sentido, las exigencias laborales aumentan día a día para los docentes que aspiran a un puesto de base o planta en nuestra institución. En seguida el estatus laboral de la planta académica.

Tabla 27. Planta académica: estatus laboral del docente

SEMESTRE	CONTRATO Y/O BASE	MEDIO TIEMPO	TIEMPO COMPLETO	TOTAL
Enero-Junio 2017	49	3	26	78
Agosto-Diciembre 2017	50	4	31	85
Enero-Junio 2018	46	4	30	80
Agosto-Diciembre 2018	51	4	32	87
Enero-Junio 2019	50	4	32	86

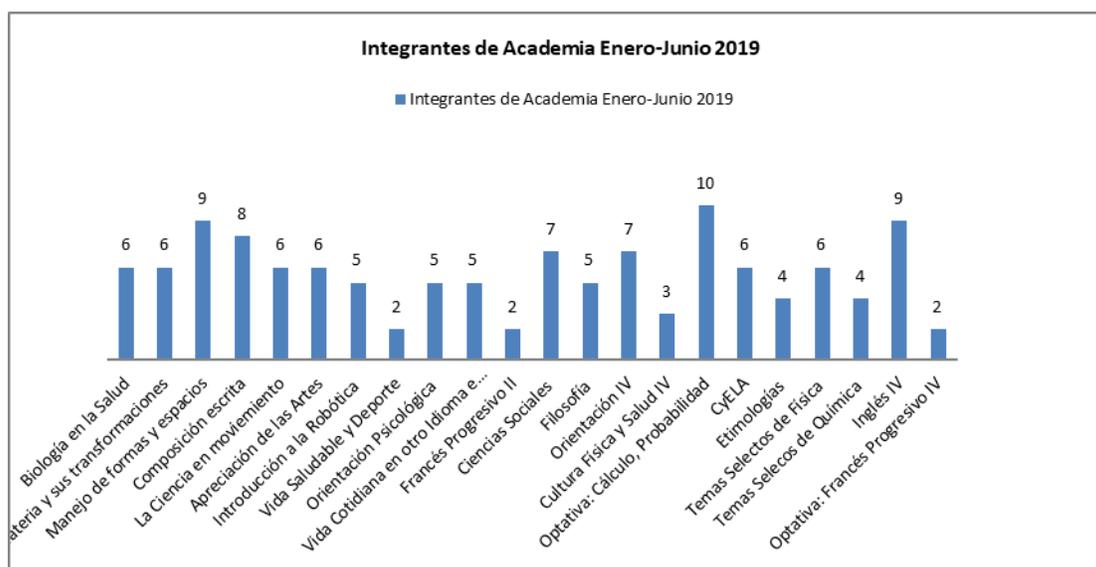
II.3.1 Composición de la planta académica

En la siguiente tabla se muestra el grado académico de los docentes que integran la planta académica. En Nivel Medio Superior la exigencia es el grado de Maestría, por lo que se llevan a cabo las gestiones necesarias para que los docentes alcancen este grado académico, en nuestro caso mediante becas para cursar maestrías, apoyos económicos para titulación, entre otros. Actualmente en nuestra preparatoria tenemos un grupo de 8 docentes, que si bien ya cuentan con maestría, están realizando estudios de Doctorado.

Tabla 28. Conformación de la Planta Académica

SEMESTRE	LICENCIATURA		MAESTRÍA		DOCTORADO		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Enero-Junio 2018	16	11	36	15	0	2	80
Agosto-Diciembre 2018	18	13	38	15	0	3	87
Enero-Junio 2019	14	10	42	17	0	3	86

En la siguiente gráfica se muestra la Planta Académica por Unidad de Aprendizaje



La gráfica anterior señala específicamente la distribución de nuestra planta académica dentro de las unidades de aprendizaje del plan 2008 y plan 2018.

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de docentes.

El elemento más valioso que poseen las instituciones educativas es el capital humano, el profesorado es quien se encarga de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos académicos e institucionales. Para ello y considerando que hoy en día la exigencia de una mayor efectividad en indicadores de eficiencia, demandan irremediamente mejores niveles de competencia en los docentes de las instituciones educativas, la calidad y capacitación profesional permanente siguen siendo primordiales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro estado y nuestro país. A continuación, se detallan los cursos impartidos a los profesores de esta preparatoria:

Tabla 29. Cursos a Docentes 2018

NOMBRE DEL CURSO	ASISTENTES
Control de Riesgos	22
2do. Diplomado Formación de Investigadores para NMS	9
Sensibilización del Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015	53
Los caminos del conocimiento	9
Derechos Humanos y Educación	76
Trato hacia alumnos con síndrome Asperger	42
Panel de Expertos en Mediación Escolar	46
Taller: Cultura e Intuición en la Enseñanza de la Matemática	23
Diplomado en Mediación Escolar	12
Diplomado: Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	9
Taller de Planeación Estratégica	16
Taller Desarrollo de Estrategias Didácticas	10

El Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) tiene el objetivo de formar a los docentes de los planteles de Educación Media Superior para contribuir al alcance del perfil docente, establecido en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

El profesorado se encuentra actualizado en el mencionado proceso y cuenta con la práctica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional con un enfoque formativo, construyendo ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Tabla 30. Porcentaje de profesores con PROFORDEMS

AÑO	DOCENTES	PORCENTAJE
2017	79 de 85	93%
2018	80 de 87	91%
2019	80 de 86	93%

II.3.2.1 Certificación en el Diplomado de Docencia Universitaria, DSENMS UANL

A partir del semestre agosto-diciembre 2018 se puso en marcha el Nuevo Plan de Estudios en el NMS de la UANL, a raíz de la implementación de este nuevo plan, la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, en conjunto con la Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL, se dieron a la tarea de impartir el Diplomado en Docencia Universitaria, el cual pretende:

La comprensión de los cambios implicados en la incorporación del modelo educativo de la UANL, así como del modelo académico del NMS en los procesos educativos a nivel de bachillerato.

El reconocimiento del papel del docente y del estudiante en la instrumentación de los modelos educativos y académico del NMS de la UANL

La apropiación de los conceptos y procedimientos específicos para la elaboración de las secuencias didácticas que corresponden a las unidades de aprendizaje bajo esas nuevas perspectivas.

La integración de estrategias técnicas y herramientas para facilitar el aprendizaje y su evaluación.

Además, con este diplomado se contribuye al desarrollo de 6 de 17 competencias del docente señaladas en el modelo académico del NMS. De acuerdo a lo solicitado por el NMS la preparatoria invita a 3 docentes por unidad de aprendizaje, dando un total de 53 docentes entre la primera y segunda generación de los cuales 30 obtuvieron su diploma en esta modalidad; el resto de la planta (56 maestros) están a la espera de la siguiente convocatoria y de esta manera continuar con la profesionalización de los docentes.

II.3.3 Reconocimiento a la planta académica

En el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, cuya finalidad es crear las condiciones económicas propicias para que el personal de calidad permanezca o se incorpore a la actividad docente, otorgando beneficios al profesorado de tiempo completo que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño de sus funciones. En este apartado, la dependencia cuenta con 32 docentes de tiempo completo, de los cuales 24 participan en el mencionado programa de estímulos, representando un 90.6%.

II.4 Difusión y Extensión de la Cultura y el Arte

II.4.1 En cuanto a su funcionamiento

El Departamento de Difusión Cultural es responsable de promover actividades artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de la dependencia. Participa y contribuye directamente en la formación integral de nuestros estudiantes. Los eventos impulsados tienen el objetivo de cubrir necesidades elementales como: generación de sentido de pertenencia universitaria, difusión del conocimiento cultural, artístico y científico, así como la creación de distintas obras que abonan al bagaje cultural de la comunidad.

Actualmente, Difusión Cultural cuenta con ocho talleres: Pintura, Bricolaje y Manualidades, Creación Literaria, Teatro, Cómics, Danza Folklórica, Rondalla y Fotografía.

Tabla 31. Talleres e Instructores

TALLER	INSTRUCTOR	PARTICIPANTES
Cómics	Lic. Dámaso Beltrán Zapata	13
Creación Literaria	MGPP. Carlos Alberto Mendoza Chávez	8
Danza Folklórica	Profr. Miguel Ángel Garza González	14
Fotografía	Prof. Miriam Rocío de León Contreras	10
Pintura	Mtro. Hermilo Cisneros Estrada	10
Rondalla	Lic. Juan Ángel Gutiérrez Macías	14
Teatro	Lic. Adriana Margarita Rivas Díaz	14
Bricolaje y Manualidades	Lic. Sandra Villaseñor Roiz	12

II.4.2 Participación al exterior

El Departamento de Difusión Cultural promueve la participación de los estudiantes de la Preparatoria en certámenes, muestras y talleres de la UANL, convocados por la Dirección de Desarrollo Cultural como: el Taller y Certamen de Expresión Oral y Escrita, el Concurso Intrauniversitario Exprésate, la Muestra de Teatro, la Muestra de Danza Folklorica, el Concurso Interpreparatorias de Oratoria organizado por la DSENMS.

Nuestros estudiantes contribuyen en la presentación de eventos como la Feria Internacional del Libro de Monterrey, en actividades convocadas por la Casa Universitaria del Libro y en la Feria Universitaria del Libro UANLeer. También se ha participado en el Certamen de Altares de Muertos de la UANL, en el Concurso de Calaveras Universitarias.

II.4.3 En nuestras aulas

Además de promover encuentros literarios y conferencias de diverso contenido, cada semestre se organiza una muestra cultural donde se exhiben los productos finales de los talleres artístico-culturales. Anualmente se organiza un Talent Show donde se convoca a la comunidad estudiantil para participar en distintas categorías como: música, expresión oral, arte culinario. En el semestre enero- junio 2019 se realizó la Muestra Cultural por los participantes de los talleres a la que asistieron 950 personas aproximadamente en el Teatro de la Ciudad de San Nicolás de los Garza.

En el mes de septiembre se convocará a los estudiantes, docentes y exalumnos de la Preparatoria para ser parte de los festejos de aniversario: charlas, encuentros entre maestros fundadores, círculos de lectura, conferencias, exposiciones, bailes, entre otros.

II.5 Vinculación y alianzas estratégicas

II.5.1 Vinculación con los sectores público y privado

Centro de Mediación y Convivencia Escolar

El Centro de Mediación y Convivencia Escolar tiene como objetivo implementar la Mediación como método alternativo de solución de conflictos en nuestra dependencia, donde se promueva una cultura de paz a los estudiantes, personal docente, administrativo, padres de familia y comunidad en general. Este centro opera desde el semestre agosto – diciembre 2018. Sus funciones son:

- Atender a alumnos, docentes, personal administrativo y padres de familia, con la necesidad de resolver conflictos de convivencia a través de la mediación.
- Mediar en la resolución de conflictos entre las partes involucradas.
- Asegurar que las partes involucradas en la mediación, se encuentren en igualdad de condiciones para ser parte de la mediación.
- Mantener la información de forma confidencial sobre la situación de las partes involucradas en el conflicto.
- Elaborar y hacer entrega de informes a la Dirección.
- Redactar actas de acuerdos, de las intenciones y dichos de las partes en mediación.
- Realizar inducciones, pláticas, capacitaciones y/o formación en mediación y convivencia escolar a alumnos, docentes, y personal administrativo de la dependencia.
- Aplicar los principios de los métodos alternos como; confidencialidad, equidad, flexibilidad, honestidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Servicio de mediación en la Preparatoria

Durante los meses de agosto 2018- junio 2019, el Centro de Mediación y Convivencia Escolar realizó 14 mediaciones exitosas en la Unidad Escobedo y 5 en la Unidad Salinas, donde las partes en conflicto firmaron un convenio de acuerdo-compromiso como solución de su problemática. Este proceso es totalmente confidencial

Tabla 32. Tipo de Mediaciones Realizadas

RUBRO	ESCOBEDO MEDIACIONES	SALINAS MEDIACIONES
Docente/Alumnos	6	0
Docente/Docente	2	2
Alumno/Docente	5	3
Padre/Docente	1	0

Capacitación a alumnos mediadores

Alumnos mediadores, son alumnos que reciben capacitación para desempeñarse como mediadores en conflictos o situaciones surgidas en las aulas con otros estudiantes La capacitación se llevó a cabo el 23, 24 y 25 de octubre de 2018, tal actividad ha permitido presentar a los alumnos información relevante de mediación y convivencia escolar, además de cómo llevar de manera efectiva una mediación y cuáles serán las funciones que deberán desempeñarse, tuvo una asistencia de 17 estudiantes.

Curso-Taller de Formación Básica de Facilitadores para docentes y personal administrativo

La Preparatoria 25 fue sede del Curso-Taller de Formación Básica de Facilitadores que fue gestionado por el Instituto Estatal de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León para docentes y personal administrativo de la Preparatoria 25 y del Poder Judicial del estado.

La duración del Curso-Taller fue de 13 sesiones, dando inicio el 03 de noviembre 2018 y culminando el 06 de abril del 2019. Al terminar el Curso-Taller de Formación Básica de Facilitadores se entregaron constancias el día 01 de junio de 2019 a 31 asistentes que concluyeron exitosamente el curso-taller, de los cuales 17 fueron personal docente y administrativo de la dependencia, el resto de los asistentes pertenecían a otras dependencias gubernamentales de nuestro estado.

Inauguración del Centro de Mediación y Convivencia Escolar

El día 09 de abril de 2019 el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Ing. Rogelio Garza Rivera inauguró oficialmente en la Preparatoria 25 el Centro de Mediación y Convivencia Escolar, enfocado en ofrecer a los estudiantes la mediación como uno de los métodos alternos en la solución de conflictos.

Seguimiento a alumnos mediadores

En este semestre se dará continuidad a la capacitación de los estudiantes mediadores de tercer semestre. Para ser estudiante mediador es necesario haber pasado por el proceso anterior: pre-selección, selección, entrevista, capacitación y evaluación.

Un alumno mediador tiene las siguientes funciones:

- Detectar casos de conflicto en alumnos.
- Intervenir de forma adecuada en las situaciones de conflicto.
- Canalizar casos de conflicto al Centro de Mediación y Convivencia Escolar.

Capacitación a Facilitadores certificados por el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias

Con el objetivo de brindar seguimiento a los docentes y personal administrativo de la dependencia que cursaron y concluyeron el Curso – Taller Formación Básica de Facilitadores además de contar con su certificación, se impartió capacitación que les permitirá ampliar su conocimiento y aplicarlo en la comunidad de la dependencia.

Acreditación al Centro de Mediación y Convivencia Escolar como un Centro de Mecanismos Alternativos

Durante este semestre se busca obtener la acreditación como un Centro de Mecanismos Alternativos por parte del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Esto es para brindar servicio de mediación a toda la comunidad interna y externa de la dependencia.

II.5.2 Programas de asistencia social

Programa Corazón Bengalí

Con el objetivo de fomentar la identidad universitaria de la Preparatoria 25, cumplir con las actividades de responsabilidad social derivadas de la Dirección de Actividades Estudiantiles de la UANL y responder a distintas necesidades de la comunidad aledaña, la Coordinación de Actividades Estudiantiles y la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos desarrollan “Corazón Bengalí”, que es un programa dedicado a realizar actividades de responsabilidad social que involucren recaudación de fondos, víveres, juguetes, medicamentos y alimentos no perecederos. La meta de Corazón Bengalí es colaborar con distintos grupos vulnerables una vez por semestre apoyando causas de beneficencia.

Corazón Bengalí representa la identidad socialmente responsable de la comunidad estudiantil de la Preparatoria 25.

Actividades encaminadas a la asistencia social

Corazón Bengalí + Un momento de felicidad

Con el objetivo de apoyar el proyecto de nuestra representante estudiantil en el Certamen Señorita UANL 2019, la Sociedad de Alumnos a través de “Corazón Bengalí” se suma a “Un momento de felicidad” proyecto que recauda juguetes para niños que padecen alguna enfermedad. La Sociedad de Alumnos apoyó en el Hospital Regional del ISSSTE ubicado en Monterrey, N.L.

Tabla 33. Relación de beneficiarios del proyecto Un momento de felicidad 2018

<u>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL</u>	<u>RECURSOS RECAUDADO</u>	<u>NÚMERO DE BENEFICIADOS</u>
<u>25 Estudiantes (1er Semestre)</u>	50 juguetes	50 niños entre las edades de 5
<u>25 Estudiantes (3er Semestre)</u>		a 15 años.
Total= 50 estudiantes		

Corazón Bengalí apoya a Hambre Cero

La comunidad de la Preparatoria 25 contribuye con su apoyo y donación a la iniciativa “Hambre Cero Nuevo León” de la Dirección de Actividades Estudiantiles y Tigres al Rescate. En dicha campaña se busca acabar con la pobreza alimentaria en nuestro estado. La Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos fomenta una campaña de recolección de alimentos no perecederos, se recaudó lo siguiente:

Tabla 34. Relación de recursos recaudados para Hambre Cero

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	RECURSOS RECAUDADO
135 Estudiantes (1er Semestre)	Arroz: 120 kilogramos
125 Estudiantes (3er Semestre)	Frijol: 120 kilogramos
Total=260 estudiantes	Aceite: 120 litros

Corazón Bengalí + Dirección de Servicio Social UANL

En respuesta al apoyo solicitado por la Dirección de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la UANL, nuestra Sociedad de Alumnos, recaudó juguetes para niños de escasos recursos.

Tabla 35. Relación de recursos recaudados para la Dirección de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la UANL

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	RECURSOS RECAUDADO
30 Estudiantes (1er Semestre)	120 juguetes (60 para
30 Estudiantes (3er Semestre)	niña, 60 para niño)
Total= 60 estudiantes	

Día del niño + Corazón Bengalí

Se apoyó a la escuela USAER 253, institución educativa localizada en el municipio de Escobedo, dedicada a atender niños con capacidades diferentes. Participa la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos, estudiantes del bachillerato bilingüe progresivo en inglés y destacados deportistas de los equipos representativos de: Animación, Fútbol soccer y Básquetbol.

Tabla 36. Relación de recursos y beneficiarios de Corazón Bengalí

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	RECURSOS RECAUDADO	NÚMERO DE BENEFICIADOS
En recaudación = 200 estudiantes (3er semestre)	80 juguetes 80 refrigerios	80 niños de entre las edades de 5 a 12 años con capacidades diferentes.
En evento = 30 estudiantes (3er semestre)	Pastel para 150 personas	

Brigada Multidisciplinar Tigres al rescate por el sur

Como parte del programa de responsabilidad social, la Dirección de Actividades Estudiantiles organiza anualmente una colecta de medicamentos, alimentos no perecederos y juguetes para la comunidad de La Ascensión, en Aramberri, Nuevo León. La Sociedad de Alumnos y la Coordinación de Actividades Estudiantiles en este año 2019, colaboró con la donación de:

Tabla 37. Relación de recursos recaudados para la Brigada Multidisciplinar Tigres al rescate por el sur

DESCRIPCIÓN	PIEZAS
Alimento no perecedero	655
Artículo de aseo personal	51
Juguetes	197

II.5.3 Participación social de los estudiantes

II.5.3.1 Departamento de Actividades Estudiantiles

La Coordinación de Actividades Estudiantiles tiene como principal misión involucrar a los estudiantes de la dependencia en la participación, gestión y desarrollo de eventos internos y externos de corte académico, cultural y social que generen vínculos entre diferentes grupos de estudiantes, a su vez apoyando a comunidades universitarias y externas bajo los preceptos de responsabilidad social que fomenten en nuestros universitarios valores de convivencia significativos.

Objetivo: Brindar atención a toda la comunidad estudiantil, a través de proyectos y estrategias de formación integral para todos los alumnos.

Actividades que fomentan la convivencia de distintos grupos estudiantiles:

De agosto 2018 a junio 2019 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Tabla 38. Eventos Realizados

No.	NOMBRE	ASISTENTES
1	Bienvenidos bengalíes	1,860
2	Viva México Prepa 25	1,860
3	Diseño del altar de muertos	70
4	Navidad bengalí	1,860
5	Be my valentine	1,840

II.6 Internacionalización

La Preparatoria 25 busca promover actividades académicas, para estudiantes y docentes de corte internacional, que permitan a nuestra comunidad capacitarse, conocer y participar de la ciencia, la tecnología y el idioma de otras culturas. A la fecha se han impartido cursos a docentes y estudiantes por profesores extranjeros. Nuestros estudiantes han viajado a Canadá para perfeccionar el idioma inglés y francés. En la actualidad, el dominio de lenguas extranjeras es de gran importancia para tener oportunidades de desarrollo en el ámbito laboral y también en el social.

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con un convenio de estudio de Inmersión de Lenguas Extranjeras en Canadá a través del Instituto CÉGEP de Jonquière, Colegio preuniversitario de lenguas de dicho país.

La Preparatoria 25 participó en estos programas del 7 al 27 de abril del año en curso en el CÉGEP de Jonquière, el aprendizaje por inmersión del idioma francés y en su sede en Ottawa para el programa de inmersión del idioma inglés. Los docentes que participaron en el programa fueron: MI. Zayra Ivonne Delgado Hernández, Lic. Jessica González Morales y Lic. Ariel Fernando Peña Viramontes.

Tabla 39. Participación en el Programa de Inmersión en CÉGEP

CATEGORÍA	PARTICIPANTES	
	OTTAWA	JONQUIÈRE
Docentes	1	2
Alumnos	8	19

Además, la Preparatoria tuvo la participación de las docentes MD. Aissa Teremilia Ruiz Luna, MC. Yolanda Rodríguez Garza y MAE. María Lemya Manrique Garza en el Torneo RoboCup 2018, que se distingue por ser la incubadora de los

líderes en la investigación autónoma de Inteligencia Artificial para impulsar la robótica y el aprendizaje automático en todo el mundo. Dicho evento tuvo lugar en Montréal, Canadá del 16 al 22 de Junio del 2018.

Tabla 40. Participantes en RoboCup 2018

CATEGORÍA	PARTICIPANTES
Docentes	3
Alumnos	5

Este año, el equipo de estudiantes que participó representando a nuestra Preparatoria en el XI Torneo Nacional Mexicano de Robótica llevado a cabo en Guadalajara Jalisco, obtuvo el primer lugar en la Categoría RoboCupJunior OnStage Preliminary.

Los integrantes del equipo KASHILIBERS, asesorados por las Maestras M.D. Aissa Teremilia Ruiz Luna y MAE. María Lemya Manrique Garza, participaron con la fabricación de cuatro robots creados con mecanismos de su invención. Este logro tan importante hace posible que representen a México y a la UANL en el Torneo Internacional RoboCup 2019 que se llevará a cabo en Sydney Australia del 2 al 8 de julio con la asesoría de sus dos docentes previamente mencionadas así como de la Directora, la MAE. Armida Arizaí Riestra de la Cruz.

Tabla 41. Participantes en Robo Cup 2019

CATEGORÍA	PARTICIPANTES
Docentes	3
Alumnos	5

II.7 Desempeño ambiental de la Preparatoria 25

II.7.1 Energía eléctrica

La Preparatoria 25 consciente de la problemática en el rubro de contaminación ambiental, participa muy activamente desde el inicio del programa UANL Sustentable en el año 2011, y ha realizado acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, a través de este programa y la huella de carbono.

Desde enero de 2011 hasta diciembre de 2018 el consumo de energía per cápita ha ido a la baja, ya que en 2011 se tenía un consumo de 128.01Kwh/per cápita/año y en la actualidad es de 92.25 Kwh/per cápita/año, gracias a la participación de toda la población estudiantil, personal docente y administrativo de la Preparatoria.

Tabla 42. Consumo de energía eléctrica per cápita

AÑO	Kwh/PER CÁPITA/AÑO
2011	128
2012	120
2013	107
2014	101
2015	101
2016	110
2017	109
2018	92

Dada la reducción en el consumo de energía eléctrica, también lo hubo en las emisiones de CO₂, siendo en el 2011 de 192 toneladas equivalentes de CO₂, y en el 2018 de 155, considerando así mismo que también se ha incrementado la población estudiantil en el 2011 con 3782 estudiantes en ambos turnos y en el 2018 de 4229.

Consideramos que las acciones que se llevan a cabo como son la concientización en el alumnado con conferencias permanentes para fomentar la cultura de uso eficiente de la energía, así como la aplicación de estrategias en las unidades de aprendizaje, campañas de reciclaje, sustitución de luminarias, equipo de aire acondicionado y programa preventivo de mantenimiento de equipos eléctricos, se han obtenido estos logros.

Tabla 43. Consumo de electricidad/gases efecto invernadero

AÑO	Miles de kwh	Miles kg. Co ₂ equivalente	Miles de alumnos
2011	500	193	3,782
2012	489	188	3,962
2013	450	173	4.085
2014	436	168	4.190
2015	434	167	4.182
2016	472	182	4.152
2017	466	179	4.156
2018	402	155	4.229

II.7.2 Programa UANL más sustentable *CONciencia*

El programa tiene como propósito la concientización de la población de la preparatoria en el cuidado y buen uso del agua y de la energía, a través de actividades que permiten cumplir con este compromiso, como la celebración del día mundial del agua, realizando un concurso de trípticos alusivos al tema, conferencias y campañas de concientización de la comunidad aledaña mediante los trípticos informativos elaborados por los alumnos, y anuncios alusivos al cuidado del agua y la energía eléctrica en lugares estratégicos dentro de la preparatoria. (Aulas, oficinas, auditorio, deportivo etc.), la recolecta y siembra de semillas de árboles, participación en campañas de reciclaje de residuos electrónicos, de papel, pet, ahorro de energía etc. A continuación, se muestran algunos datos:

Tabla 44. Eventos o actividades realizadas en el marco del Programa UANL más sustentable

EVENTO O ACTIVIDAD REALIZADA	ALUMNOS PARTICIPANTES
Formación de comités de sustentabilidad alumnos	260
Capacitación de comités de programas de sustentabilidad de la preparatoria	260
Campaña de colecta de residuos electrónicos	40
Conferencia por parte de la Sría. de Sustentabilidad de la UANL “Calentamiento Global: Causas y Consecuencias”	240
Recolecta de semillas para siembra	80
Conferencia por parte de SALEC recolector de PET. “Beneficios del reciclo del PET”	260
Siembra de semillas de encino	30
Día Mundial del Agua 2019 (Concurso de Trípticos)	240
Día Mundial del Agua 2019 (Conferencia “Cultura del agua “	225
Siembra de semillas de Sombrilla de Japón, Moringa (2019)	10
Trasplante de los árboles (2019)	5
Donación de árboles	1000

Día Mundial del Agua 22 de marzo 2019

El día 3 de abril del presente año, se llevó a cabo la conferencia de “La Cultura del agua”, en el auditorio de nuestra preparatoria por parte del personal de Agua y Drenaje de Monterrey, con la finalidad de conmemorar como cada año, el día mundial del agua, dos semanas antes se realizó la convocatoria para un concurso de trípticos, alusivos consejos prácticos para el uso y cuidado del agua, teniendo la premiación el mismo día. Se obtuvieron los 3 primeros lugares en el tríptico y 3 lugares para trípticos con creatividad.

En la conferencia se contó con la asistencia de los comités de sustentabilidad y algunos otros alumnos, teniendo un total de 225 alumnos asistentes y 240 alumnos participantes en los trípticos-

Plantación de semillas

El día 14 de marzo se plantaron 410 semillas de Moringa, Sombrilla de Japón, en las camas de germinación para posteriormente ser trasplantadas a una bolsa de crecimiento normal.

Trasplante de semillas germinadas

El día 3 de mayo del 2019, se llevó a cabo el trasplante de 85 árboles, para el debido cuidado hasta crecimiento, para ser donados próximamente en septiembre de este año. El resto de las plantas (325) se trasplantarán durante el mes de junio.

Proyecto de uso de agua tratada para riego de jardines y uso sanitario

Actualmente se tiene el proyecto de utilizar agua tratada para riego de jardines y campos deportivos, dejando de utilizar aproximadamente 6,528 m³ de agua potable, calculando un ahorro de \$135,783 al utilizar agua tratada, ya que actualmente el costo de agua potable es de \$28.80 /m³ y de aproximadamente \$4.0/m³ de agua tratada.

Tabla 45. Consumo de agua potable por año

Año	m ³ /año
2011	20,215
2012	17,189
2013	19,296
2014	18,645
2015	12,275
2016	21,951
2017	23,475
2018	12,722

Tabla 46. Consumo de agua potable per cápita

Año	m ³ /percapita
2011	5.3
2012	4.3
2013	4.7
2014	4.4
2015	3.3
2016	5.3
2017	5.6
2018	3

Donación de árboles

Proyecto plantas nativas: en este proyecto participan todos los alumnos en la Unidad de Aprendizaje de Biología. Se pretende crear conciencia para fomentar de manera fundamental la forestación, con el firme propósito de buscar conservar recursos naturales y su sustentabilidad, ayudando a mejorar los ecosistemas y con ello reducir los niveles de contaminación, alcanzar un cambio en las condiciones del clima y del suelo, mediante el incremento en la capa vegetal de la localidad, Asimismo, regular la temperatura, disminuir el ruido, purificar el aire e incrementar el hábitat para muchas especies de la localidad.

Tabla 47. Plantas nativas donadas a la comunidad

PLANTAS DONADAS	CANTIDAD
Moringa	218
Neem	32
Mezquite	8
Cítricos	8
Trompetilla	4
Guamúchil	16
Fresnos	20
Pata de vaca	50
Ébanos	10
TOTAL	366

En la actualidad el proyecto de Siembra de encinos cuenta con una cantidad de 170 plantas que se donarán una vez que alcancen una altura y diámetro considerable para evitar su mortandad. Asimismo, se han sembrado 310 plantas de sombrilla de Japón y 100 plantas de moringas en total 410 plantas.

Para celebrar el “Día Mundial del Agua (22 de marzo) anualmente se lleva a cabo el concurso de carteles o trípticos alusivos al tema, actividad que fomenta el uso eficiente y cuidado del agua, este festejo inicia con una conferencias por parte de Agua y Drenaje de Monterrey “Cultura del agua”. El uso de anuncios alusivos al cuidado del agua y la energía eléctrica forma parte de las actividades diarias de la preparatoria.

Campañas de reciclaje de materiales de manejo especial como papel, cartón y PET, enviándose a reciclo 6500 kg. de papel de oficina y 260 Kg. de cartón, 60 kg de PET durante el primer semestre del 2018, y en el segundo semestre del mismo año 460 kg de papel.

En el presente año 2019 se han enviado a reciclo 685 kilogramos de papel, durante el mes de enero y 102 kg. en el mes de febrero.

El proyecto de: Reutilización de aguas residuales en jardines y campos deportivos de la Prepa 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” en beneficio al medio ambiente” (está por concretar su aplicación) Este intercambio de agua de primer uso por agua recuperada para riego de áreas verdes tendrá varios aspectos positivos importantes:

- ✓ La reducción de uso de agua potable, lo que ayudará al cuidado del efluente que en la actualidad presenta una escasez preocupante en nuestro estado.
- ✓ El Ahorro de miles de litros de agua potable al año, así como un gran ahorro económico.
- ✓ Disponibilidad de agua para riego incluso si hay restricciones en la red pública, manteniendo las áreas verdes y los árboles de la preparatoria, ayudando a la disminución de gases efecto invernadero que en la actualidad afectan en nuestro Estado.

- ✓ Además, el agua de reúso beneficiará los jardines de nuestra preparatoria, principalmente por los nutrientes que contiene, y el costo de riego y mantenimiento de áreas verdes se verá disminuido, teniendo la oportunidad de solicitar que el presupuesto ahorrado pueda ser utilizado en algunas otras actividades sustentables que apoyen el cuidado del medio ambiente.

Tabla 48. Uso y ahorro de agua

Uso	m ³ /año	\$/m ³ agua potable	\$/m ³ agua tratada	\$/Año de agua potable	\$/m ³ agua tratada
Jardines	5,355	28.80	4.00	\$ 154,224	\$ 21,420
Sanitarios	1,173	28.80	4.00	\$ 33,782	\$ 4,692
Total de agua potable	6,528		TOTAL	\$188,006	\$ 26,112
\$ Ahorro/año :		\$135,783		87%	

Nota: El gasto por riego y sanitarios utilizando agua tratada (6,528 m³) sería aproximadamente 3.9 % del gasto total del 2017 (23,475 m³) por consumo de agua potable que fue de \$ 679,446. Dejaríamos de utilizar 6,528 m³ de agua potable para estos servicios.

II.7.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera

La Preparatoria 25 cuenta con una política institucional que tiene como objetivo disminuir el impacto ambiental que genera al realizar sus actividades cotidianas. Para cumplir con los programas establecidos en el programa Universidad Sustentable y como parte de la responsabilidad social de la dependencia se ha implementado los siguientes proyectos:

La siembra de encinos, para su posterior cultivo y donación dando apoyo al municipio de Escobedo y a la comunidad aledaña en la forestación de parques y escuelas, mismos que ofrecerán los siguientes beneficios:

- ✓ Reducción de CO₂ atmosférico.
- ✓ Mejorar la calidad del aire del estado de Nuevo León (Reducción de contaminantes GEI, partículas pm10, humo y hollín). Por cada árbol sembrado se garantiza el agua para 3 personas.
- ✓ Combatir el efecto invernadero.
- ✓ Disminución de la temperatura media de la tierra.
- ✓ Evitar el efecto de la erosión de la tierra.
- ✓ Beneficios a la Biosfera aportando diversidad y estabilidad a los ecosistemas naturales urbanos.
- ✓ Mejorar la calidad de vida urbana.
- ✓ Creación de microclimas urbanos.
- ✓ Amortiguar la densidad del ruido y sonidos molestos.
- ✓ Relación ciudad y naturaleza, potenciación de una conciencia y ética medioambientales.
- ✓ Mejorar las características de espacios libres urbanos.
- ✓ Refuerzo del sentimiento de comunidad e identidad.

Participación anual como centro de acopio de la Campaña de “Disposición de residuos electrónicos de la UANL”, teniendo una excelente respuesta de alumnos, personal de la preparatoria, vecinos e industrias aledañas. En esta campaña la preparatoria dispone anualmente su material electrónico obsoleto e inservible que se desafecta como lo establece la UANL, para su disposición correcta como lo establece la normatividad vigente del estado de Nuevo León (Residuos de manejo especial).

Contamos con la participación de vecinos e industrias aledañas, ya que se invita a través de la página web de la preparatoria y se anuncia directamente en las aulas; lo recaudado se envía RED DINAMICA, proveedor que participa en esta campaña por parte de la Secretaría de Sustentabilidad de la UANL y lo recolectado, (solo en noviembre de 2018 se nos dio la cantidad que recaudamos 766 Kg).

Esta participación con la Secretaría de Sustentabilidad de la UANL se hace desde el punto de vista de conciencia ecológica y fines altruistas, como se menciona como centro de acopio) Con la conciencia de que la disposición de residuos domésticos debe realizarse también con su debido cuidado, la preparatoria los dispone en contenedores metálicos y ha construido un cubo con superficie firme de concreto a fin de evitar la contaminación de suelos por los lixiviados que pudieran ser generados por estos residuos al caer agua de lluvia, así mismo evitar la contaminación de los mantos freáticos que pudieran pasar por debajo del terreno de la dependencia. Estos lixiviados son dirigidos y colectados a una descarga distinta a la pluvial, como parte de la construcción de esta área de disposición.

Así mismo nos encontramos en espera de las tapas para los contenedores de residuos domésticos para evitar la generación de olores e insectos que pudieran afectar a la población de la preparatoria.

Para refrendar nuestro compromiso con el medio ambiente y dar cumplimiento a la normatividad Federal para el Manejo de Residuos Peligrosos, en el mes de diciembre de 2018 se gestionó ante la SEMARNAT el alta de la preparatoria como Generador de Residuos Peligrosos, siendo categorizada como micro-generadora con Número de Registro ambiental, el NRA: UAN1902100176. Se disponen los residuos generados en los laboratorios, mantenimiento del edificio etc.

II.7.4 Balance de CO₂ de la Preparatoria 25

La huella de Carbono de la preparatoria se ve disminuida debido a las actividades y campañas realizadas. A continuación, se presenta la tabla de Kg. de CO₂ equivalente no emitidos por estas acciones.

Tabla 49. Huella de carbono de la Preparatoria 25

Actividad realizada	Equivalencia	Kg. de CO ₂ equivalente no emitido
Reciclaje de papel y cartón (6,760kg)	1 ton papel y cartón = 17 árboles no talados y c/árbol absorbe 20 Kg de CO ₂	2, 298.4 Kg. de CO ₂
Ahorro de Energía Eléctrica en el año. (63,238 Kwh) con respecto al año anterior	Factor de emisión (0.386 Kg. De CO ₂ equivalente/Kwh)	24,346.63 Kg. CO ₂
Ahorro de Agua Potable en el año (10,753m ³)	Factor de emisión (0.788 Kg. De CO ₂ equivalente/m ³)	8,473.364 Kg. CO ₂

Los resultados anteriores son gracias a las actividades que realiza la preparatoria, las áreas verdes y masa forestal con las que cuenta, que es un 45% aproximadamente de áreas verdes del total de la preparatoria, que se traduce en kg. De CO₂ equivalente, con lo cual compensa de forma considerable el CO₂ emitido por sus actividades cotidianas.

El balance es el siguiente.

II. 8 Universidad Segura

Plan de Contingencia de la Preparatoria 25

El desarrollo del Plan de Contingencia de la Preparatoria 25 forma parte del proyecto Universidad Segura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que busca fortalecer la capacidad de los centros educativos, para el manejo de los riesgos y reducir el impacto de los desastres; permitiendo a toda la comunidad de esta preparatoria actuar adecuadamente antes, durante y después en caso de riesgo, alto riesgo, emergencia o desastre debidamente registrado.

Objetivos.

- Fomentar y formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar riesgos ocasionados por agentes perturbadores.
- Motivar a las personas para que lleven a cabo acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.
- Comprobar la viabilidad del Plan de Contingencias diseñado por la institución.
- Mecanizar la conducta de los usuarios del centro ante una emergencia, con lo que se logra minimizar la posibilidad de que ocurran situaciones de pánico y se optimiza el tiempo de evacuación.

Programa UANL más segura

Durante el 2018 se realizaron diversas actividades, las cuales están representadas en la siguiente tabla.

Tabla 50. Actividades realizadas

EVENTOS O ACTIVIDADES REALIZADAS	ALUMNOS PARTICIPANTES
Formación de Brigadas de seguridad	260
Conferencia “Conocimiento base de la prevención”	260
Conferencia de “Desastres naturales”	260
Elaboración de un video para la concientización de los alumnos acerca del Plan de Contingencia	74
Se obtuvo una participación de un total de 854 estudiantes.	

Plan de ayuda Mutua

Otra de las actividades que lleva a cabo el Plan de Contingencia es la elaboración del Plan de ayuda mutua que tiene como objetivo: establecer un plan de cooperación con los centros educativos del Campus Agropecuario con la finalidad de apoyar de forma coordinada en caso de alguna contingencia (incendio, explosión, desastre natural, etc.) y también para prestar ayuda cuando una emergencia supere o amenace con superar la capacidad de respuesta.

Simulacros de evacuación

Durante los meses de abril y noviembre de cada año se llevan a cabo los simulacros de evacuación del edificio, en los cuales participan, estudiantes, maestros, administrativos, técnicos, intendentes y autoridades de la preparatoria.

Tabla 51 Simulacros de participantes en evacuación

No. DE PERSONAS	TOTAL
Estudiantes	1,046
Empleados	83
Visitantes	0
Personas evacuadas	1,129

Recomendaciones por parte de Protección Civil para turno 1

- Señalizar centro de mando.
- Implementar escaleras de emergencia ya que una buena parte de la población estudiantil se encuentra en la segunda planta y se presentó mucho tráfico durante su evacuación.

- Tener como segunda opción de punto de reunión las canchas deportivas en caso de tener ocupado la primera opción de punto de reunión.

Simulacro para turno vespertino

Tabla 52. Participantes turno vespertino

No. DE PERSONAS	TOTAL
Estudiantes	944
Empleados	68
Visitantes	4
Personas evacuadas	1,106

Recomendaciones por parte de Protección Civil para turno 2

- Señalizar el centro de mando.
- Alumna con férula sin ayuda al evacuar. (faltan sillas de ruedas)
- Mejorar el orden en el punto de reunión.
- Colocar escaleras de emergencia.

2.9 Capacitación del Personal Directivo y Administrativo

La capacitación del personal es fundamental en las organizaciones ya que es uno de los factores principales en el desempeño de los trabajadores. Capacitar es preparar a una persona de acuerdo a el área en que se encuentre para que se pueda desempeñar con mayor seguridad y confianza hasta llevarlos a ser autosuficientes. En la siguiente tabla se muestra la capacitación recibida por el personal administrativo de la preparatoria 25 en el año 2018:

Tabla 53. Cursos y Diplomados

NOMBRE DEL CURSO	NÚM. DE ASISTENTES
Control de Riesgos	2
Sensibilización del Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015	22
Los caminos del conocimiento	1
Derechos Humanos y Educación	19
Trato hacia alumnos con síndrome Asperger	2
Panel de Expertos en Mediación Escolar	1
Diplomado en Mediación Escolar	5
Diplomado: Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	1
Taller de Planeación Estratégica	4

2.10 Retos de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Con base en la información revisada, consideramos que la Preparatoria tendrá que realizar su mayor esfuerzo en el corto y mediano plazo para atender los siguientes retos:

1. Mantenernos en el Nivel 1 del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC-SINEMS (SNB) y mantener la certificación de ISO.
2. Ampliar la cobertura ofreciendo nuevas modalidades educativas.

3. Fortalecer la modernización de la infraestructura física para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas.
4. Lograr que el 100% de los profesores se capaciten y cursen el Diplomado en Docencia Universitaria, así como continuar con la acreditación y certificación de competencias docentes por parte de organismos acreditadores (CERTIDEMS, ECODEMS, CONOCER).
5. Promover un programa de formación docente continuo para desarrollar los rasgos del perfil idóneo señalado en el PC-SINEMS
6. Conformar el trabajo multidisciplinario entre los docentes miembros de las Academias de la Preparatoria, que permita el diseño e implementación de acciones oportunas y pertinentes para la mejora continua.
7. Mantener los niveles de eficiencia terminal en los programas educativos que ofrece la Preparatoria.
8. Fortalecer la calidad académica de los estudiantes de la preparatoria a través de diversos programas que contribuyan a su formación integral.
9. Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas y fortalecer el área de Español para disminuir los porcentajes de niveles de aprendizaje elemental y deficiente en la Prueba Planea.
10. Incrementar el número de personal basificado en puestos administrativos y personal docente.
11. Fortalecer el programa de educación continua de la preparatoria.
12. Reestructurar acciones para fortalecer los programas Universidad Saludable y Universidad Segura de la preparatoria en los ámbitos económico, social y ambiental.
13. Fortalecer el programa de Universidad Sustentable de la Preparatoria en los ámbitos económico, social y ambiental.

El Marco Axiológico

III.1 Misión

Formar integralmente bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, conscientes de su entorno global. Comprometidos con el desarrollo humano y sustentable, de sólidos principios y valores universitarios que le permitan desarrollarse con éxito y trascender en beneficio de la humanidad.

III. 2 Valores asociados al quehacer de la dependencia

- **Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.
- **Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.
- **Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica de elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.
- **Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.
- **Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.
- **Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Escuela. La Honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.
- **Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

- **Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.
- **Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III.3 Atributos de la dependencia

- **Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.
- **Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.
- **Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.
- **Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente el modelo educativo y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.
- **Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.
- **Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.
- **Servicio.** Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.
- **Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

- **Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.
- **Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.
- **Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.
- **Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.
- **Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.
- **Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.
- **Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.
- **Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.
- **Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.
- **La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.
- **Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.
- **Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” 2019-2030

IV.1 Visión 2030. El escenario de llegada

En 2030 la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” es una dependencia de Nivel Medio Superior reconocida a nivel regional, nacional e internacional al privilegiar la equidad, la inclusión y la formación integral en sus estudiantes, trascendiendo por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad, comprometida con la mejora continua y el seguimiento de la calidad.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

Eje rector I: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

Eje rector III: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector IV: Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

Eje rector V: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
1. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales; Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sostenible y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sostenible.	Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica; Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sostenible.
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Impulsa la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para su atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País; Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad; Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

Políticas

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

1.3 Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.

1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.

1.8 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.

1.9 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.12 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.13 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.16 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.20 Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.21 Se fortalecerán, al menos cada cinco años, los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y

económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.

1.25 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.

1.28 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.33 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Estrategias 1

1.3 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.4 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.

1.5 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

1.6 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.7 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

1.9 Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

1.10 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

1.11 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.12 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.

1.13 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.

1.14 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.

1.15 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.

1.16 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato y licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.

1.18 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.

1.19 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.

1.20 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.

1.21 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.

1.22 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

1.23 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.

1.25 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.

1.27 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecidos por la SEP y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores.

1.29 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.30 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Universidad.

1.36 Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior y superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.

1.37 Revisar y, en su caso, actualizar, al menos cada cinco años, los programas educativos a través de los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización, utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la entidad, la región y el País.

1.39 Formular e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.

1.40 Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.

1.44 Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados, empleadores y los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias, de licenciatura y de posgrado.

1.45 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.53 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Universidad.

1.55 Implementar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Universidad.

IV.4.2 Programa prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

Políticas

2.9 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.

2.10 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.

Estrategias 2

2.12 Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los profesores y fortalecer la formación de estudiantes.

IV.4.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

Políticas

3.4 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.11 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.

3.12 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

3.13 Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.

3.17 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

3.20 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.21 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la institución.

Estrategias 3

3.7 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

3.8 Desarrollar el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.

3.9 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la Universidad.

3.23 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.

3.24 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

3.25 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior.

3.26 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.

3.29 Implementar un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.

3.32 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.

3.33 Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

3.36 Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.

3.41 Gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, para apoyar el desarrollo del plan estratégico de arte y cultura, así como los programas deportivos.

IV.4.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

Políticas

4.6 Se fomentará que para la operación del programa de educación continua se establezcan alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados.

4.7 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.

4.13 Se impulsará el fortalecimiento del programa de educación continua de la Universidad ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación.

4.16 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

Estrategias 4

4.1 Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.

4.4 Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial.

4.11 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para la Universidad, y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.

4.14 Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a:

b) Mantener una relación permanente con los egresados y empleadores, y desarrollar proyectos de interés para las partes.

4.30 Incrementar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, gobierno del Estado y programas nacionales.

IV.4.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

Políticas

5.3 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.7 Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.

5.13 Se asegurará que la UANL cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.

5.14 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

5.15 Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la Universidad.

5.17 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

5.19 Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.

5.21 Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.

5.25 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.

5.26 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

5.27 Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Estrategias 5

5.2 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.

5.4 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas,

5.5 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Universidad.

5.6 Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus

programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

5.7 Implementar un plan de acción en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad, así como entre la población estudiantil, para lograr la socialización del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019-2030 y los planes de las dependencias académicas.

5.9 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.

5.10 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.

5.16 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en todas las dependencias universitarias, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.

5.18 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

5.19 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.

5.27 Establecer una comisión de alto nivel para dar seguimiento a los compromisos y programas de gestión.

5.31 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académica e internacionalización.

5.38 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Universidad.

5.39 Evaluar y, en su caso, adecuar los lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental de las dependencias académicas y administrativas en el uso eficiente de la energía y el agua, para la gestión de materiales y residuos y para el uso del suelo y preservación del patrimonio.

5.40 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.

5.44 Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.

5.46 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

5.48 Formular y aplicar un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.

5.49 Formular y aplicar lineamientos institucionales para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y para el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, se consideren

criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

5.53 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores del PDD de la Preparatoria 25.

Eje rector	Programa institucional	Políticas	Estrategias	Indicadores
1. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	14	31	13
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sostenible y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sostenible.	2	1	-
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	7	12	4
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	4	5	2
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	11	20	2
Total		38	69	21

En las siguientes tablas se presentan una relación general de consistencias entre los retos y las políticas y entre las políticas y estrategias por eje prioritario para facilitar la consulta y aplicación del PDD de la Preparatoria 25.

Tabla de consistencia: Relación de Retos y Políticas

No.	RETO	No. de Política
2.	<p>Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.</p> <p>Retos Preparatoria 25</p> <p>1. Mantenernos en el Nivel 1 del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior PC-SINEMS (SNB) y mantener la certificación ISO.</p> <p>2. Ampliar la cobertura ofreciendo nuevas modalidades educativas.</p> <p>3. Fortalecer la modernización de la infraestructura física para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas.</p>	<p>1.3, 1.9, 1.21, 1.25, 1.28, 1.33, 2.10, 4.13, 5.3, 5.7, 5.26</p>
4.	<p>Asegurar la plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.</p> <p>Retos Preparatoria 25</p> <p>4. Lograr que el 100% de los profesores se capaciten y lleven el Diplomado en Docencia Universitaria, así como continuar con la acreditación y certificación de competencias docentes por parte de organismos acreditadores (CERTIDEMS, ECODEMS, CONOCER).</p> <p>5. Promover un programa de formación docente continuo para desarrollar los rasgos del perfil idóneo señalado en el PC-SINEMS</p> <p>6. Conformar el trabajo multidisciplinario entre los docentes miembros de las Academias de la Preparatoria, que permita el diseño e implementación de acciones oportunas y pertinentes para la mejora continua.</p>	<p>1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.8, 1.9, 1.12, 1.13, 1.16, 1.17, 1.20, 1.21, 1.25, 1.28, 1.29, 1.33, 2.9, 2.10, 3.4, 3.12, 3.13, 3.17, 3.20, 3.21, 4.7, 4.16, 5.3, 5.7, 5.17, 5.21</p>
5.	<p>Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.</p> <p>Retos Preparatoria 25</p> <p>7. Mantener los niveles de eficiencia terminal en los programas educativos que ofrece la Preparatoria.</p>	<p>1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.8, 1.9, 1.12, 1.13, 1.16, 1.20, 1.21, 1.25, 1.28, 2.9, 2.10, 3.12, 5.3, 5.7, 5.17</p>
7.	<p>Asegurar que los programas de atención a estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.</p> <p>Retos Preparatoria 25</p> <p>8. Fortalecer la calidad académica de los estudiantes de la preparatoria a través de diversos programas que contribuyan a la formación integral.</p>	<p>1.20, 2.9, 3.4, 3.11, 3.12, 3.13, 3.17, 3.20, 3.21, 4.7, 5.3, 5.17, 5.25</p>
8.	<p>Garantizar que los resultados de la evaluación externa se consideren en los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.</p> <p>Retos Preparatoria 25</p> <p>9. Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes en Matemáticas y fortalecer el área de Español para disminuir los porcentajes de niveles de aprendizaje elemental y deficiente en la Prueba Planea.</p>	<p>1.8, 1.9, 1.16, 1.21, 1.25, 1.28, 1.33, 2.10, 5.14, 5.26</p>
9.	<p>Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones para propiciar, entre otros aspectos, que</p>	<p>1.12, 1.13, 1.16, 2.9, 5.14, 5.3</p>

No.	RETO	No. de Política
	alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado, para que puedan acceder al Sistema Nacional de Investigadores. Retos Preparatoria 25 10. Incrementar el número de personal basificado en puestos administrativos y personal docente.	
12.	Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores, para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad. Retos Preparatoria 25 11. Fortalecer el programa de educación continua de la preparatoria.	1.1, 3.11, 3.21, 4.6, 4.7, 4.13, 4.16, 5.15
13.	Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social y su actualización periódica. Retos Preparatoria 25 12. Reestructurar acciones para fortalecer los programas Universidad Saludable y Universidad Segura de la preparatoria en los ámbitos económico, social y ambiental.	1.12, 1.20, 1.21, 1.33, 3.11, 3.13, 3.17, 4.6, 4.7, 4.13, 4.16, 5.7, 5.13, 5.14, 5.15, 5.19, 5.21, 5.25, 5.27
17.	Lograr que la Universidad opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental. Retos Preparatoria 25 13. Fortalecer el programa de Universidad Sustentable de la Preparatoria en los ámbitos económico, social y ambiental.	1.8, 1.20, 1.21, 1.25, 1.28, 3.11, 4.13, 4.16, 5.13, 5.21, 5.25, 5.27

Programa Prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

Tabla de consistencia: Relación de Políticas y Estrategias por programa prioritario

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
1.1	Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.	1.5, 1.6, 1.7, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.29, 1.45, 3.7, 3.8, 3.9, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.29, 3.32, 3.36, 3.41, 4.11, 4.30, 5.38, 5.44
1.3	Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.	1.3, 1.4, 1.6, 1.7, 1.9, 1.11, 1.14, 1.16, 1.44, 1.45, 1.55, 3.36, 4.1, 4.14, 5.9
1.4	Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.	1.5, 1.6, 1.7, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.29, 1.45, 3.7, 3.8, 3.9, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.29, 3.32, 3.36, 3.41, 4.11, 4.30, 5.7, 5.38, 5.44

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
1.5	Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.	1.3, 1.4, 1.6, 1.7, 1.9, 1.11, 1.12, 1.14, 1.16, 1.44, 1.45, 1.55, 3.36, 4.1, 4.14, 5.9
1.8	Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.	1.3, 1.4, 1.6, 1.13, 1.14, 1.15, 1.45, 3.7, 3.9, 3.25, 3.36, 5.4, 5.7, 5.13
1.9	Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.	1.16, 1.37
1.12	Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.	1.18, 1.20, 1.29, 1.30, 1.40, 2.12, 3.26
1.13	Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.	1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.25, 1.27, 1.29, 1.30, 2.12, 4.6
1.16	Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.	1.18, 1.22, 1.29
1.20	Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1.53, 5.44, 5.48, 5.49
1.21	Se fortalecerán, al menos cada cinco años, los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización de los programas educativos, para la mejora continua y el aseguramiento de su pertinencia y calidad, apoyados en estudios de trayectorias escolares y de seguimiento de egresados, en las necesidades del desarrollo social y económico estatal y regional, y en la evolución de las profesiones y de las ocupaciones en el mundo laboral, entre otros aspectos.	1.3, 1.4, 1.16, 1.18, 1.36, 1.37, 1.44, 1.45, 1.53, 1.55, 4.1, 4.14
1.25	Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos de los niveles medio superior y superior.	1.37, 1.44, 1.45, 3.36, 4.14
1.28	Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.	1.16, 1.37

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
1.33	Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.25, 1.29, 1.30, 1.36, 1.37, 1.39, 1.40, 1.44, 1.45, 1.53, 1.55, 2.12, 3.7, 3.9, 3.25, 3.26, 4.30, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.9, 5.16, 5.18, 5.19, 5.49, 5.53

Programa Prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
2.9	Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.	1.27, 2.12
2.10	Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.	1.36, 1.37, 1.39, 1.45, 2.12, 3.24, 3.36, 4.1, 5.19

Programa Prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
3.4	Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.	1.6, 3.7
3.11	Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.	3.24
3.12	Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	3.23, 3.24
3.13	Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.	3.25
3.17	Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.	3.26, 3.33
3.20	Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	3.32, 3.36, 3.41, 5.48, 5.49

Programa Prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
4.6	Se fomentará que para la operación del programa de educación continua se establezcan alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados.	3.33, 4.1, 4.11, 4.14, 5.18
4.7	Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.	1.15, 3.33, 3.41, 4.11, 4.30
4.13	Se impulsará el fortalecimiento del programa de educación continua de la Universidad ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación.	1.19, 1.29, 1.40, 4.1, 4.14, 5.18
4.16	Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	1.13, 1.14, 1.37, 4.14, 4.30, 5.44

Programa Prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
5.3	Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.	3.41, 5.18, 5.31
5.7	Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.	5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.9, 5.10
5.13	Se asegurará que la UANL cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.	5.38, 5.39, 5.40
5.15	Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la Universidad.	5.19
5.17	Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.	5.16

No.	POLÍTICA	No. de Estrategia
5.19	Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.	5.19, 5.31
5.21	Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.	5.38, 5.39, 5.40
5.25	Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.	5.53
5.26	Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.	5.2, 5.16, 5.18, 5.46
5.27	Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	3.32,5.48, 5.49, 5.5

IV.5 Indicadores y Metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas.

IV.5.1 Programa prioritario 1

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
1.1	Tasa de crecimiento de la matrícula de Bachillerato	Número de estudiantes inscritos en Bachillerato	2	3	4	5	Subdirección Escolar	*
1.2	Porcentaje de reprobación en el primer año: Bachillerato	(Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres)*100	1.47	1.45	1.2	1	Subdirección Escolar	*
1.3	Tasa de egreso de: Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	90.96	91	93	95	Subdirección Escolar	*
1.6	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías en Bachillerato	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato)*100	100	100	100	100	Subdirección Escolar / Acompaña-miento al estudiante	
1.7	Porcentaje de profesores diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	88	90	95	100	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	*
1.8	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra)*100	90	92	95	100	Subdirección Escolar / Acompaña-miento al estudiante	
1.9	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores del nivel medio superior)*100	83	88	95	100	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	
1.10	Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del nivel medio superior)*100	55	59	62	66	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
	organismos de evaluación externos							
1.11	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías NMS	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	72	77	85	100	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	*
1.14	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100	42	42	45	50	Subdirección Académica	*
	b) Comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100	76	76	80	85	Subdirección Académica	*
1.21	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de estudiantes de la muestra) *100	87	88	90	92	Subdirección Académica	
1.22	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100	94.5	95	97	99	Subdirección Escolar	
1.26	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado. PTC del nivel medio superior	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior)*100	68.6	70	72	80	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	

IV.5.2 Programa prioritario 3

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
3.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes)*100	8	9	12	20	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
3.2	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	15	18	20	25	Subdirección Académica / Departamento de Deportes	
3.3	Incremento porcentual de	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período	13	15	18	20	Subdirección Académica /	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
	actividades artísticas y culturales realizadas	t/Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período t-1)*100					Difusión Cultural	
3.5	Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t-1)*100	13	15	25	35	Subdirección Académica / Difusión Cultural	

IV.5.3 Programa prioritario 4

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
4.1	Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua	[(Número de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t / Número total de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año t-1) - 1]*100	1	3	5	8	Subdirección Administrativa/ Departamento de Educación Continua	
4.3	Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	(Número de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario / Número total de proyectos de extensión)*100	2	4	5	8	Subdirección Administrativa / Actividades Estudiantiles	

IV.5.4 Programa prioritario 5

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
5.3	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año t - 1	2	2	4	6	Subdirección Administrativa / Depto. Universidad Sustentable	
5.4	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la preparatoria en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t-1	2.5	2.6	2.3	2	Subdirección Administrativa / Depto. Universidad Sustentable	

REFERENCIAS

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 Nuevo León
<http://www.nl.gob.mx/publicaciones/plan-estatal-de-desarrollo-2016-2021>
 Recuperado el 3 de junio de 2019

Cuentame.inegi.org.mx
 Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, General Escobedo, Nuevo León.
<https://escobedo.gob.mx/gobierno/PLANESCOBEDO20182021a.pdf>
 Recuperado el 3 de junio de 2019

PDI UANL 2018-2030
<https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/05/Plan-desarrollo-institucional-UANL-19-30.pdf>
 Recuperado el 3 de junio de 2019

Anuario Geográfico y Estadístico de Nuevo León 2014

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/anuario_14/702825066093.pdf

Recuperado el 3 de junio de 2019